

BOLETÍN OFICIAL **B O P A**
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



24 de junio de 2010

VIII Legislatura

Núm. 486

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 8-10/PNLP-000043, Proposición no de ley relativa a Mesa de Diálogo Social en la industria turística de Andalucía en defensa del empleo en el sector de la hostelería (*Decaida*) 9
- 8-10/PNLP-000060, Proposición no de ley relativa a futuro concurso para la adjudicación de los servicios de transporte escolar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 8-10/PNLP-000061, Proposición no de ley relativa a la especialidad de flamenco en los nuevos estudios de enseñanza artística superiores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-10/PNLP-000062, Proposición no de ley relativa a política agraria de la Unión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-10/PNLP-000063, Proposición no de ley relativa a semillas y razas autóctonas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 8-10/PNLC-000050, Proposición no de ley relativa a apoyo público a la artesanía de madera de olivo (*Retirada*) 12

- 8-10/PNLC-000241, Proposición no de ley relativa a futuro concurso para la adjudicación de los servicios de transporte escolar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-10/PNLC-000242, Proposición no de ley relativa a defensa del sector vitivinícola (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-10/PNLC-000244, Proposición no de ley relativa a no a las restricciones de los visados colegiales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-10/PNLC-000245, Proposición no de ley relativa a área de gestión integrada: Barrio Santa Teresa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-10/PNLC-000246, Proposición no de ley relativa a la limpieza del campo abderitano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-10/PNLC-000247, Proposición no de ley relativa a centro de salud “Las Albarizas”, de Marbella (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-10/PNLC-000248, Proposición no de ley relativa a arreglo de la carretera A-347, Adra-Berja (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-10/PNLC-000249, Proposición no de ley relativa a “Parque Cultural El Pozuelo”, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-10/PNLC-000250, Proposición no de ley relativa a construcción de viviendas en el mundo rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-10/PNLC-000251, Proposición no de ley relativa a semillas y razas autóctonas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 8-10/I-000045, Interpelación relativa a política en materia de planificación, ordenación y desarrollo territorial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-10/I-000046, Interpelación relativa a política en materia de ferrocarriles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 8-10/POC-000515, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-10/POC-000516, Pregunta relativa a reordenación de Canal Sur 2 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-10/POC-000517, Pregunta relativa a subvenciones del Instituto Andaluz de la Juventud en el 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-10/POC-000518, Pregunta relativa a futuro concurso para la adjudicación de los servicios de transporte escolar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22

- 8-10/POC-000519, Pregunta relativa a ruidos de la línea 1 del Metro a su paso por San Juan de Aznalfarache, Sevilla
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-10/POC-000520, Pregunta relativa a situación insostenible en la asistencia pediátrica en La Carolina, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-10/POC-000521, Pregunta relativa a cumplimientos de acuerdos laborales con la empresa Vitelcom de Málaga
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-10/POC-000522, Pregunta relativa a devolución de los ayuntamientos al Estado de los ingresos a cuenta recibidos
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-10/POC-000523, Pregunta relativa a modificación del Real Decreto 8/2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-10/POC-000524, Pregunta relativa a bajada de transferencias del Estado a los ayuntamientos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-10/POC-000525, Pregunta relativa a puesta en marcha de los planes MEMTA y PROTEJA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-10/POC-000526, Pregunta relativa a arreglo de colegios en El Ejido, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-10/POC-000527, Pregunta relativa a Juzgado de Instrucción número 2 de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-10/POC-000528, Pregunta relativa a conexión por línea ferroviaria de Linares y la zona de Úbeda y Baeza con el AVE de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-10/POC-000529, Pregunta relativa a expediente de regulación de empleo de la empresa CAP-Santana en Linares
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-10/POC-000530, Pregunta relativa a situación del turismo de la provincia de Jaén en el primer cuatrimestre de 2010
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-10/POC-000531, Pregunta relativa a implantación de la TDT local (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-10/POC-000532, Pregunta relativa a prueba para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-10/POC-000533, Pregunta relativa a pruebas de evaluación de diagnóstico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-10/POC-000534, Pregunta relativa a cursos de inmersión lingüística (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 8-10/PE-002036, Pregunta relativa a cuota láctea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 8-10/PE-002037, Pregunta relativa a actuaciones de emergencia tras las adversidades meteorológicas del invierno
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 8-10/PE-002038, Pregunta relativa a almacenamiento privado de aceite de oliva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 8-10/PE-002039, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Almería
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30

- 8-10/PE-002040, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Cádiz
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 8-10/PE-002041, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Córdoba
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 8-10/PE-002042, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Granada
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 8-10/PE-002043, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Huelva
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 8-10/PE-002044, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Jaén
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 8-10/PE-002045, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Málaga
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 8-10/PE-002046, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Sevilla
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 8-10/PE-002047, Pregunta relativa a crisis en el sector cerealista (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 8-10/PE-002048, Pregunta relativa a criterios de selección de proyectos en la Iniciativa de Turismo Sostenible de Los Pedroches
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 8-10/PE-002049, Pregunta relativa a ayudas para la reconversión de cítricos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 8-10/PE-002050, Pregunta relativa a futuro concurso para la adjudicación de los servicios de transporte escolar
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 8-10/PE-002051, Pregunta relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-10/PE-002052, Pregunta relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-10/PE-002053, Pregunta relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-10/PE-002054, Pregunta relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-10/PE-002055, Pregunta relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-10/PE-002056, Pregunta relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 8-10/PE-002057, Pregunta relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 8-10/PE-002058, Pregunta relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 8-10/PE-002059, Pregunta relativa a ayudas para modernización y mejora de explotaciones agrarias e incorporación de jóvenes agricultores
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39

- 8-10/PE-002060, Pregunta relativa a estación de AVE en Villanueva de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 8-10/PE-002061, Pregunta relativa a Feria Agroganadera y Agroalimentaria Valle de Los Pedroches, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 8-10/PE-002062, Pregunta relativa a IES Los Pedroches en Pozoblanco, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-10/PE-002063, Pregunta relativa a Iniciativa de Turismo Sostenible de Los Pedroches, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-10/PE-002064, Pregunta relativa a sector de la madera en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-10/PE-002065, Pregunta relativa a programa de participación activa para el desarrollo de la ganadería andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 8-10/PE-002066, Pregunta relativa a programa de desarrollo rural sostenible (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 8-10/PE-002067, Pregunta relativa a producción y consumo de productos ecológicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 8-10/PE-002068, Pregunta relativa a escuela de pastores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 8-10/PE-002069, Pregunta relativa a Política Agraria Común a partir de 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 8-10/PE-002070, Pregunta relativa a Plan Estratégico de la Agroindustria Horizonte 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-10/PE-002071, Pregunta relativa a planes de inversión anual y plurianual de los titulares de redes de distribución eléctrica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-10/PE-002072, Pregunta relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-10/PE-002073, Pregunta relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 8-10/PE-002074, Pregunta relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 8-10/PE-002075, Pregunta relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 8-10/PE-002076, Pregunta relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 8-10/PE-002077, Pregunta relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 8-10/PE-002078, Pregunta relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 8-10/PE-002079, Pregunta relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 8-10/PE-002082, Pregunta relativa a ayudas al alquiler en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47

- 8-10/PE-002083, Pregunta relativa a televisión “El Sembrador Europa”, en Gibraleón, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 8-10/PE-002086, Pregunta relativa a presupuesto de construcción de un centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 8-10/PE-002087, Pregunta relativa a superficie que ocuparía el centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa, Cádiz, según el anteproyecto de ideas que dispone la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 8-10/PE-002088, Pregunta relativa a fecha de adjudicación del contrato de elaboración de anteproyecto de ideas para centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 8-10/PE-002089, Pregunta relativa a coste económico del anteproyecto de ideas para centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 8-10/PE-002090, Pregunta relativa a empresa que ha realizado el anteproyecto de ideas para centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 8-10/PE-002091, Pregunta relativa a número de ferias a las que asistirá la Consejería de Agricultura y Pesca conforme al contrato de prestación de servicios adjudicado por la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A. a la entidad Idetecnica, S.L. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 8-10/PE-002092, Pregunta relativa a fecha de inicio y fecha de finalización del contrato de prestación de servicios adjudicado por la empresa pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A. a la entidad Idetecnica, S.L. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 8-10/PE-002093, Pregunta relativa a recursos FAISEM (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 8-10/PE-002094, Pregunta relativa a futuro de la factoría linarense Santana Motor después de noviembre de 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 8-10/PE-002095, Pregunta relativa a ensayo clínico de uso de Aprepitant (antagonista de los receptores NK1) en el tratamiento de pacientes con cáncer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 8-10/PE-002096, Pregunta relativa a tiras Accu Chek (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 8-10/PE-002097, Pregunta relativa a centro de salud en Nerja (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 8-10/PE-002098, Pregunta relativa a situación del CPR Los Castaños, en Busquistar, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 8-10/PE-002099, Pregunta relativa a necesidades educativas en la barriada Nueva Alcalá, en Alcalá de Guadaíra, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 8-10/PE-002100, Pregunta relativa a cambio de trazado de la Ronda Este Metropolitana de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 8-10/PE-002101, Pregunta relativa a procedimientos judiciales contra el Ayuntamiento de Marmolejo, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 8-10/PE-002102, Pregunta relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2005000487, en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 8-10/PE-002103, Pregunta relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2007000147, en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54

- 8-10/PE-002104, Pregunta relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2007000165, en la provincia de Jaén
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 8-10/PE-002105, Pregunta relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2007000193, en la provincia de Jaén
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 8-10/PE-002106, Pregunta relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2007000552, en la provincia de Jaén
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 8-10/PE-002107, Pregunta relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2007000560, en la provincia de Jaén
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 8-10/PE-002108, Pregunta relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2007000155, en la provincia de Jaén
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 8-10/PE-002109, Pregunta relativa a proyectos de instalación de energía eólica en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 8-10/PE-002110, Pregunta relativa a denuncias a mariscadores de la costa de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 8-10/PE-002111, Pregunta relativa a aguas residuales en Almonte y Bollullos del Condado, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 8-10/PE-002113, Pregunta relativa a futuro industrial de Santana de Linares, Jaén, el de los trabajadores, previsiones para el año 2011 y cumplimiento del “acuerdo de garantías” suscrito con los sindicatos el día 6 de marzo de 2008
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 8-10/PE-002114, Pregunta relativa a nuevo centro de salud en Santiponce, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 8-10/PE-002115, Pregunta relativa a restauración de la Torre del Fraile en Algeciras, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 8-10/PE-002116, Pregunta relativa a subvención al Ayuntamiento de Ibros, Jaén para mejora y acondicionamiento de cinco caminos rurales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 8-10/PE-002117, Pregunta relativa a falta de atención médica en Guadix (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 8-10/PE-002118, Pregunta relativa a situación de las factorías de Navantia en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 8-10/PE-002119, Pregunta relativa a actuaciones para evitar inundaciones en Huévar, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

- 8-10/PE-002080, Pregunta relativa a participación de representantes políticos en el programa “El Meridiano” de Canal Sur TV (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 8-10/PE-002081, Pregunta relativa a participación y emolumentos programa de Canal Sur TV “El Meridiano” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 8-10/PE-002084, Pregunta relativa a utilización de vehículos para incidencias en la RTVA y sus sociedades filiales
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62

- 8-10/PE-002085, Pregunta relativa a programa de Canal Sur Radio “La Hora de Andalucía” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 8-10/PE-002112, Pregunta relativa a programa de Canal Sur TV “Andalucía Directo” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 8-10/APC-000444, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar y aclarar todo lo relacionado con el futuro industrial de Santana de Linares, el de los trabajadores, las previsiones para el año 2011 y sobre el cumplimiento del “acuerdo de garantías” suscrito con los sindicatos el día 6 de marzo de 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 8-10/APC-000445, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre la situación del sector pesquero andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 8-10/APC-000446, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia, a fin de informar sobre situación actual de las fundaciones dependientes de la Consejería de la Presidencia (Tres Culturas del Mediterráneo, Centro de Estudios Andaluces y Baremboin) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 8-10/APC-000447, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre las actuaciones concretas provincializadas, presupuestadas y realizadas en política preventiva en la lucha contra el fuego en la presente campaña, los medios técnicos, materiales y humanos dispuestos en el dispositivo INFOCA 2010, así como la política de personal con los Agentes de Medio Ambiente, como los acuerdos en política de personal dentro del convenio trabajadores INFOCA-Empresa Pública EGMASA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 8-10/APC-000448, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre las medidas puestas en marcha en la Agencia Pública Empresarial en consonancia con el plan de ajuste del déficit público aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

8-10/PNLP-000043, Proposición no de ley relativa a Mesa de Diálogo Social en la industria turística de Andalucía en defensa del empleo en el sector de la hostelería

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída al ser idéntica a la 8-10/PNLC-000195, debatida en la sesión de la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte celebrada el día 2 de junio de 2010

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 15 de junio de 2010

8-10/PNLP-000060, Proposición no de ley relativa a futuro concurso para la adjudicación de los servicios de transporte escolar

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a futuro concurso para la adjudicación de los servicios de transporte escolar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La adjudicación y contratación de los servicios de transporte escolar se realiza desde esa Consejería a través del Ente para las Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE).

El último concurso de adjudicación se realizó en el año 2007, por un plazo de dos años, contemplándose

dos prórrogas de un año cada una. En consecuencia, en este momento se está en la primera prórroga, siendo posible aún otra prórroga más.

Según nos han informado algunos de los adjudicatarios, existía un cierto compromiso del ISE de extender el periodo de adjudicación todo lo posible, apurando las prórrogas previstas. Este compromiso provocó que la mayoría de los transportistas realizase inversiones materiales, contando con ese tiempo de amortización.

Entre las prácticas que el ISE, de acuerdo con el oportuno pliego de condiciones y con los transportistas, venía realizando, desde la adjudicación de 2007, cabe destacar las siguientes:

– Las rutas irían en lotes (varias rutas de distintas o de una misma población) por dos razones principales. La primera, con el objetivo de que no se quedara ninguna ruta sin hacer y por lo tanto ningún niño sin transportar, dado que hay rutas de alta montaña y sierra, sobre todo en Cádiz y Jaén, en las que esas rutas nos son económicamente rentables, pero que al ir englobada en otras que sí lo son, el transportista compensa pérdidas. La segunda porque históricamente esas rutas ya vienen siendo realizadas por transportistas desde hace muchos años, y se ha creado una infraestructura de medios materiales y de personas que nadie conoce mejor que esas empresas.

– La valoración económica de las rutas se realiza mediante un programa denominada ACOTRAVI, adoptado por el Ministerio de Fomento de acuerdo con la patronal y sindicatos, con el que se puede valorar, de forma neutral, el coste real de una ruta de transporte escolar. Dicho programa se actualiza cada seis meses y supone un fiel reflejo de la estructura de costes del servicio escolar.

– Para acceder a un lote, las empresas tienen que aportar la clasificación concedida por el Ministerio de Economía y Hacienda, al objeto de garantizar que son empresas solventes técnica y económicamente. Ni que decir tiene que, para obtener el correspondiente certificado de calidad, las empresas adjudicatarias han tenido que realizar un importante esfuerzo.

– Se exige acreditación de calidad para la realización del servicio en materia de seguridad, confort, medio ambiente, etcétera, conforme a lo estipulado en la Norma ISO 9001 de Calidad de Gestión e ISO 13816 de Realización de Transporte Escolar.

Sin embargo, en la actualidad en la que se está configurando un nuevo pliego de condiciones, tras haber decidido que no haya prórroga sobre el vigente, la información que se ha transmitido, desde el ISE, a los posibles concesionarios, contiene una serie de novedades que, con la disculpa de rebajar el coste del

servicio, pueden suponer, sobre todo, una importante degradación de la calidad del servicio. Entre estas novedades anunciadas destacan:

– Cada ruta se constituye como un único lote, lo que, a priori, puede suponer que haya rutas que se queden sin cubrir por no haber nadie interesado en ellas.

– Como consecuencia de lo anterior, y teniendo en cuenta que la mayoría de rutas suponen cantidades inferiores a los 30.000 euros, no hace falta certificaciones de Hacienda ni de Calidad con lo que no se acreditaría la solvencia económica ni la capacidad para prestar el servicio. La calidad pasa a un plano secundario.

– La determinación de los precios se hace únicamente en función de los kilómetros sin tener en cuenta las características del recorrido (urbano - interurbano, autovía - carretera rural...).

Por todo ello, y ante lo concluyente de dichas conclusiones, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Educación a que, en la elaboración de los pliegos de condiciones para la contratación del servicio de transporte escolar, se tengan en cuenta como criterios prioritarios e irrenunciables los siguientes:

– Asegurar la calidad del servicio contratado especialmente en lo que se refiere a seguridad, confort y sostenibilidad medioambiental, mediante los correspondientes certificados de calidad.

– Garantizar la realización de todas las rutas de transporte escolar necesarias, con independencia de su rendimiento económico aislado, recurriendo, si fuera preciso, a la contratación por lotes, agrupando varias rutas.

– Asegurar en lo posible la solvencia de las empresas contratantes, con el fin de garantizar la continuidad del servicio durante el período contratado.

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLP-000061, Proposición no de ley relativa a la especialidad de flamenco en los nuevos estudios de enseñanza artística superiores

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a la especialidad de flamenco en los nuevos estudios de enseñanza artística superiores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 14 de mayo, el Ministerio de Educación, continuando con la regulación de Enseñanzas Superiores no Universitarias, ya previstas en la Ley Orgánica de Educación, impulsó la aprobación, en el Consejo de Ministros, de seis Reales Decretos que concretan los contenidos básicos de los títulos de las enseñanzas artísticas superiores: Arte dramático; danza; diseño; artes plásticas en especialidades de cerámica y vidrio, y conservación y restauración de Bienes Culturales.

Estos Reales Decretos regulan por primera vez el contenido de las enseñanzas artísticas superiores que tienen la consideración, a todos los efectos, de ser equivalentes a los correspondientes títulos universitarios de Grado.

Con la aprobación de estos Reales Decretos se culmina un largo proceso, en el que se ha contado con la participación, entre otros, de las Comunidades Autónomas, y cuyo objetivo principal ha sido preservar la calidad de las enseñanzas y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de estos ámbitos artísticos, mediante la ubicación en un espacio de Educación. El Gobierno de la Junta de Andalucía, a través de la Consejería competente en la materia, deberá adaptar los estudios de enseñanzas artísticas superiores a esta nueva regulación.

Dado que el flamenco es la manifestación cultural más representativa e identitaria del patrimonio cultural inmaterial de Andalucía, y constituye un signo distintivo de la cultura andaluza en el mundo, siendo un importante embajador de nuestra tierra en los cinco continentes, debemos propiciar tanto su difusión y conocimiento, como la formación de profesionales al más alto nivel. Por este motivo, desde la Administración autonómica, una vez aprobada esta norma estatal, se debería impulsar la inclusión de la especialidad de flamenco en los nuevos estudios de enseñanzas artísticas superiores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Crear la especialidad del flamenco entre los nuevos estudios de enseñanzas artísticas superiores, de acuerdo al Real Decreto aprobado el 14 de mayo por el Consejo de Ministros, por el que se regula el

contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Música, establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.

2. Definir las competencias específicas y el perfil profesional de dicha especialidad, así como las materias obligatorias de especialidad, los contenidos y los créditos correspondientes, que deberán incluirse en la propuesta de la citada especialidad de flamenco.

3. Impulsar los estudios de flamenco en nuestra Comunidad Autónoma, y propiciar la difusión de los mismos, en el marco de las nuevas enseñanzas artísticas superiores, para que los alumnos y alumnas que lo deseen puedan acceder al alto grado de especialización académica otorgado por estas enseñanzas, y conseguir la titulación de Graduado o Graduada en Música en la especialidad de flamenco.

Sevilla, 1 de junio de 2010.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-10/PNLP-000062, Proposición no de ley relativa a política agraria de la Unión Europea

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a política agraria de la Unión Europea.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Presidencia española de la UE comienza y termina sin que se haya iniciado un debate serio que cuestione la actual PAC, perversa para las pequeñas explotaciones familiares a las que está mandando a la ruina, sin una política de precios justa y colonizada por las grandes multinacionales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a que inste a su vez al Gobierno central a defender ante la Unión Europea:

1. Una reforma profunda de la PAC, que contemple:

a) Modulación de las actuales ayudas, que se hagan de forma directamente proporcional al empleo e inversamente proporcional al número de hectáreas de cada propietario.

b) Establecimiento de mecanismos públicos de intervención, fijando precios mínimos de garantía para todos los cultivos.

c) Prohibición de las mezclas de aceites.

d) Prohibición de convenios con terceros países que no cumplan al 100% la trazabilidad de sus productos y que garanticen las mismas condiciones laborales que las existentes en la UE.

e) Rechazo al *dumping* de productos abarataados artificialmente.

2. Que la UE establezca los mecanismos para:

a) La permanencia de las ayudas a los campesinos a la producción después de 2010.

b) El cese de las ayudas a la exportación.

c) Garantizar que los precios de los productos agrarios estén por encima de los costes de producción.

d) Convertir la agricultura en un sector estratégico de la UE, posibilitando la permanencia de los jóvenes en un mundo rural que se nos muere.

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLP-000063, Proposición no de ley relativa a semillas y razas autóctonas de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168

y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a semillas y razas autóctonas de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La patente de semillas, la llegada de los transgénicos, controladas por las grandes multinacionales, es una forma de colonización comercial altamente peligrosa para la soberanía alimentaria y para el derecho de los pequeños campesinos a disponer del patrimonio de sus propias semillas.

En Andalucía es necesaria una actuación del sector público ante semejante atropello.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. La creación en Andalucía de dos centros especializados en la investigación de nuestras semillas y razas autóctonas, y que éstos se pongan al servicio de los campesinos sin ánimo de lucro.

2. Preservar nuestro patrimonio y mejorar las razas y semilla mediante la creación de un banco público al servicio de las comunidades agrarias.

3. Declarar patrimonio andaluz nuestras semillas y razas autóctonas, dándoles la denominación de "Semillas y razas de Andalucía".

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

8-10/PNLC-000050, Proposición no de ley relativa a apoyo público a la artesanía de madera de olivo

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010

8-10/PNLC-000241, relativa a futuro concurso para la adjudicación de los servicios de transporte escolar

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Educación, relativa a futuro concurso para la adjudicación de los servicios de transporte escolar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La adjudicación y contratación de los servicios de transporte escolar se realiza desde esa Consejería a través del Ente para las Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE).

El último concurso de adjudicación se realizó en el año 2007, por un plazo de dos años, contemplándose dos prórrogas de un año cada una. En consecuencia, en este momento se está en la primera prórroga, siendo posible aún otra prórroga más.

Según nos han informado algunos de los adjudicatarios, existía un cierto compromiso del ISE de extender el periodo de adjudicación todo lo posible, apurando las prórrogas previstas. Este compromiso provocó que la mayoría de los transportistas realizase inversiones materiales, contando con ese tiempo de amortización.

Entre las prácticas que el ISE, de acuerdo con el oportuno pliego de condiciones y con los transportistas, venía realizando, desde la adjudicación de 2007, cabe destacar las siguientes:

– Las rutas irían en lotes (varias rutas de distintas o de una misma población) por dos razones principales. La primera, con el objetivo de que no se quedara ninguna ruta sin hacer y por lo tanto ningún niño sin transportar, dado que hay rutas de alta montaña y sierra, sobre todo en Cádiz y Jaén, en las que esas rutas nos son económicamente rentables, pero que al ir englobada en otras que sí lo son, el transportista compensa pérdidas. La segunda porque históricamente esas rutas ya vienen siendo realizadas por transportistas desde hace muchos años, y se ha creado una infraestructura de medios materiales y de personas que nadie conoce mejor que esas empresas.

– La valoración económica de las rutas se realiza mediante un programa denominada ACOTRAVI, adoptado por el Ministerio de Fomento de acuerdo con la patronal y sindicatos, con el que se puede valorar, de forma neutral, el coste real de una ruta de transporte escolar. Dicho programa se actualiza cada seis meses y supone un fiel reflejo de la estructura de costes del servicio escolar.

– Para acceder a un lote, las empresas tienen que aportar la clasificación concedida por el Ministerio de Economía y Hacienda, al objeto de garantizar que son empresas solventes técnica y económicamente. Ni que decir tiene que, para obtener el correspondiente certificado de calidad, las empresas adjudicatarias han tenido que realizar un importante esfuerzo.

– Se exige acreditación de calidad para la realización del servicio en materia de seguridad, confort, medio ambiente, etcétera, conforme a lo estipulado en la Norma ISO 9001 de Calidad de Gestión e ISO 13816 de Realización de Transporte Escolar.

Sin embargo, en la actualidad en la que se está configurando un nuevo pliego de condiciones, tras haber decidido que no haya prórroga sobre el vigente, la información que se ha transmitido, desde el ISE, a los posibles concesionarios, contiene una serie de novedades que, con la disculpa de rebajar el coste del servicio, pueden suponer, sobre todo, una importante degradación de la calidad del servicio. Entre estas novedades anunciadas destacan:

– Cada ruta se constituye como un único lote, lo que, a priori, puede suponer que haya rutas que se queden sin cubrir por no haber nadie interesado en ellas.

– Como consecuencia de lo anterior, y teniendo en cuenta que la mayoría de rutas suponen cantidades inferiores a los 30.000 euros, no hace falta certificaciones de Hacienda ni de Calidad con lo que no se acreditaría la solvencia económica ni la capacidad para prestar el servicio. La calidad pasa a un plano secundario.

– La determinación de los precios se hace únicamente en función de los kilómetros sin tener en cuenta las características del recorrido (urbano - interurbano, autovía - carretera rural...).

Por todo ello, y ante lo concluyente de dichas conclusiones, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Educación a que, en la elaboración de los pliegos de condiciones para la contratación del servicio de transporte escolar, se tengan en cuenta como criterios prioritarios e irrenunciables los siguientes:

– Asegurar la calidad del servicio contratado especialmente en lo que se refiere a seguridad, confort y sostenibilidad medioambiental, mediante los correspondientes certificados de calidad.

– Garantizar la realización de todas las rutas de transporte escolar necesarias, con independencia de su rendimiento económico aislado, recurriendo, si fuera preciso, a la contratación por lotes, agrupando varias rutas.

– Asegurar en lo posible la solvencia de las empresas contratantes, con el fin de garantizar la continuidad del servicio durante el periodo contratado.

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLC-000242, Proposición no de ley relativa a defensa del sector vitivinícola

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con
arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento
de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a defensa del sector vitivinícola.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un sector fundamental de la economía del Marco de Jerez es el vitivinícola, que vive serios problemas que ponen en duda su rentabilidad y viabilidad.

El sector sufre no sólo de las consecuencias de los problemas derivados de la grave crisis que afecta a la economía en general, sino que también arrastra, desde hace años, problemáticas que requieren de una respuesta y apoyo por parte las administraciones con carácter prioritario. Entre estas circunstancias se incluyen la existencia de excedentes a los que los productores no pueden dar salida y que impidan la rentabilidad del sector.

El plan de viabilidad para el Marco del Jerez, puesto en marcha por el Gobierno andaluz, resulta insuficiente, y es necesario un mayor compromiso ante las necesidades del sector.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Instar al Gobierno de la Nación a realizar las acciones necesarias para conseguir la destilación de crisis en el Marco de Jerez con un objetivo de 50.000 botas anuales en tres años.

2. Defender la obligatoriedad de utilización de productos complementarios con uva D.O. Jerez, Xerex, quedando blindada la denominación de origen.

3. Garantizar la paridad y representatividad real dentro del Consejo Regulador de las denominaciones de origen del Jerez.

4. Evaluar los resultados del plan de viabilidad del sector puesto en marcha por la Junta de Andalucía y dotarlo de los recursos económicos necesarios.

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000244, Proposición no de ley relativa a no a las restricciones de los visados colegiales

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Gobernación y Justicia

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a no a las restricciones de los visados colegiales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo del Real Decreto sobre obligaciones de visado colegial de trabajos profesionales, derivado de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre (Ley Ómnibus), circulado el pasado 30 de abril, se ha procedido a la supresión del preceptivo visado de los Colegios de las Ingenierías y Arquitectura, que hasta ahora suponían una garantía de seguridad para los ciudadanos y administraciones, puesto que proporcionaban un mecanismo de control

y supervisión de trabajos técnicos relacionados con la edificación, las infraestructuras, las instalaciones, la industria, el medio físico, los sistemas y elementos de transportes, etc. Todas ellas, actividades que entrañan un gran riesgo y una gran responsabilidad.

Con esta traslación mecánica e irresponsable de la Ley Ómnibus, el Gobierno va a propiciar la desarticulación de todo un sistema de garantías del trabajo de ingenieros y arquitectos. Este cambio radical de conceptos puede conducirnos a una desregulación salvaje y a la práctica del intrusismo. Máxime cuando el Gobierno no plantea mecanismos alternativos de garantías, deteriorando el sistema de control y despreciando todo el conocimiento sobre la realidad en el entorno técnico que, a lo largo de los años, han ido adquiriendo los Colegios Técnicos.

Las ingenierías y arquitectura de Andalucía representan a más de setenta mil profesionales que trabajan por conseguir las mejores condiciones para la ciudadanía, velan por la seguridad de las personas y gestionan y desarrollan tecnologías y empresas en todos los sectores de la actividad. Además, el impacto del coste del visado apenas alcanza el 0,03% de las ejecuciones asociadas, por lo que el ahorro económico que supone su supresión es mínimo.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que la sociedad demanda el visado profesional. En un estudio, realizado por Sigmados, se señala que el 74% de los españoles y españolas opina que eliminar la obligatoriedad de visar los trabajos y proyectos de arquitectura e ingeniería perjudicará a su seguridad y calidad; este porcentaje se eleva al 92% a la hora de resaltar que los colegios deberían visar todos los trabajos técnicos en el ámbito de sus actuaciones. Además los colegios de la arquitectura y la ingeniería proporcionan herramientas para el control de aseguramiento de la responsabilidad civil profesional, reinvertiendo los ingresos por visados en actividades que redundan en beneficios para la sociedad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a mantener, en el ámbito de la Comunidad Autónoma, el sistema de colegiación obligatoria para los ingenieros, así como la obligación de visar todos los trabajos técnicos en el ámbito de sus actuaciones.

Parlamento de Andalucía, 2 de junio de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLC-000245, Proposición no de ley relativa a área de gestión integrada: Barrio Santa Teresa

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a área de gestión integrada: Barrio Santa Teresa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El barrio de Santa Teresa en Sevilla, conocido popularmente como “Las Casitas Bajas de Amate” se integra por unas 700 viviendas de protección oficial, de las que aproximadamente la mitad presentan muy mal estado. De estas últimas, en siete de ellas ya se han caído los techos.

Estos inmuebles fueron construidos en 1954 por el Instituto Nacional de la Vivienda, al que le sucedió en 1980 el Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda y, posteriormente, en 1983 fueron cedidos a la Junta de Andalucía.

Según señalan los representantes de la AA.VV. Santa Teresa-Amate, hace unos ocho años, técnicos de la Junta de Andalucía inspeccionaron el estado de las viviendas y les indicaron verbalmente que alrededor de 45 casas se encontraban en muy mal estado y necesitaban ser apuntaladas.

Sin embargo, unos meses después, la Junta de Andalucía, en lugar de rehabilitar las viviendas, comenzó a vendérselas a sus inquilinos a muy bajo precio –entre 300 y 2.000 euros aproximadamente–. Algunas de las viviendas afectadas no hace ni un año que fueron vendidas por la Administración autonómica. Actualmente, permanece en torno a un 10 % en régimen de alquiler.

Desde el 28 de febrero de 2010 comenzaron a caerse varios techos y a percibirse con claridad grandes daños y humedades, de tal manera que la situación se ha hecho insostenible en muchas casas. Algunas de las viviendas han sido apuntaladas por la Gerencia de

Urbanismo y varios vecinos tuvieron que ser realojados temporalmente en hostales.

Como consecuencia de estos hechos, ha sido precisa la intervención del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento en varias casas. Servicio que ha elaborado informes de los que se desprende que “las armaduras de la estructura están completamente corroídas”. Una de las casas ha sido apuntalada por la Gerencia de Urbanismo, tras declarar que existe “riesgo inminente de colapso de la estructura”, y señala, además, que presenta enormes humedades y en el baño se ha producido el hundimiento de la solería en torno a la arqueta, presumiblemente por el lavado del terreno en la zona como consecuencia de pérdidas en el alcantarillado.

Las especiales circunstancias de esta barriada hicieron que, desde 2001 en que se inicia la redacción del PGOU de Sevilla, se detectara la necesidad de una intervención especial, que derivó en su calificación en el PGOU, aprobado definitivamente en julio de 2006, como *Área de Gestión Integrada*, junto a otras.

La LOUA establece para las áreas de gestión integrada:

a) La obligación de la Administración de la Junta de Andalucía y del municipio, y en su caso de las restantes administraciones públicas, de cooperar entre si y de coordinar el ejercicio de sus competencias al servicio de la consecución de los objetivos fijados para el área.

b) La habilitación para la gestión consorcial de la gestión del área en los términos que establezcan las distintas administraciones.

En el PGOU de Sevilla se señalan los objetivos específicos para el área:

– Renovación generalizada del área, sustituyendo o rehabilitando elementos constructivos y espacios degradados.

– Erradicación de la infravivienda.

– Mantenimiento de la población existente.

– Mejorar las condiciones sociales y económicas del área mediante la concertación de los programas específicos.

– Mejora de los espacios públicos.

– Mejora de los equipamientos.

Actualmente los servicios técnicos de la Junta de Andalucía están realizando inspecciones en los inmuebles. Según la ordenanza de conservación y mantenimiento de edificios de la ciudad de Sevilla, en julio de 2011, deberán pasar la inspección todas las viviendas de esta barriada conforme a su fecha de construcción.

Por esta razón creemos que las inspecciones que pueda llevar a cabo la Junta de Andalucía podrían tener el carácter de la ITE (Inspección Técnica de Edificios), cumplimentando los requisitos legalmente establecidos para la misma. Con ello, atendiendo a las características socioeconómicas de la población que habita estas viviendas, conseguiríamos realizar la ITE

sin coste alguno para los vecinos y agilizar todos los trámites necesarios de las actuaciones que se deriven de las mismas.

En segundo lugar, esta inspección pormenorizada, permitiría determinar los programas de ayudas para la rehabilitación en su caso, o las posibles actuaciones de renovación urbana que se pudieran proponer en el área.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Declarar la barriada de Santa Teresa como área de rehabilitación concertada integral y de renovación urbana, a los efectos de coordinar y programar todas las posibles actuaciones que se puedan acoger al Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012, así como al plan estatal.

2. Elaborar, de común acuerdo con el Ayuntamiento de Sevilla, el correspondiente convenio o protocolo que regule la colaboración entre las administraciones implicadas, y que contenga los siguientes puntos de acuerdo:

a) Que al mismo tiempo que se están realizando las inspecciones de los inmuebles integrados en el barrio de "Las Casitas Bajas de Amate" en Sevilla, por la Junta de Andalucía, se cumplimenten los requisitos y exigencias legales establecidos en la Ordenanza municipal para la inspección técnica de edificios, de forma que pueda servir también para afrontar la obligación de presentar la documentación para la ITE, antes de la fecha tope de julio de 2011. En dicho convenio se debe recoger que dicha inspección técnica de edificios se realice sin coste alguno para los vecinos, en atención a las especiales características socioeconómicas de la población de la zona.

b) Crear una comisión de seguimiento entre la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento y los vecinos para fijar un calendario y programación de actuaciones con la correspondiente dotación presupuestaria.

c) Elaborar el plan de actuación sobre la barriada, en base a los resultados obtenidos de los estudios previos.

Parlamento de Andalucía, 4 de junio de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000246, Proposición no de ley relativa a la limpieza del campo abderitano

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a la limpieza del campo abderitano.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La agricultura es el principal motor económico en la provincia almeriense, pero actualmente atraviesa una situación difícil, ya que a las complicadas circunstancias económicas generales se le añade la incertidumbre en los mercados, debido a la competencia de terceros países.

Los agricultores de Almería han realizado grandes esfuerzos e inversiones, tanto en infraestructuras como en tecnología y formación, pudiendo preciarse de haber conseguido grandes transformaciones en muy breves espacios de tiempo. Un claro ejemplo de ello es el gran avance en producción integrada realizado en los últimos años.

Ante esta situación, en lugar del lógico apoyo por parte de las administraciones autonómica y nacional, lo que ha conseguido el agricultor almeriense es que se retiren unos siete millones de euros de los fondos operativos, destinados a la recogida y eliminación de residuos en las organizaciones de productores, a cambio de la promesa incumplida de ofrecer 300 euros por hectárea a todos los agricultores.

El Ayuntamiento de Adra se encarga de requerir al agricultor a que realice la retirada de residuos, teniendo en cuenta, tanto las ordenanzas municipales de protección del medio ambiente, como la Ley de Sanidad Vegetal, al mismo tiempo que mantiene limpias las propiedades municipales.

El Consistorio abderitano pertenece al Consorcio de Ordenación Agraria, VERDIA, el cual está estudiando la posibilidad de lograr un acuerdo en el que participen los cinco municipios que lo conforman; esto es: Adra, Roquetas de Mar, Vícar, La Mojonera y Berja. De esta

forma, se pretende que los costes sean los mismos en cualquiera de estos municipios.

Actualmente, el consorcio ofrece a los agricultores una planta de tratamiento a la que llevan sus residuos, pagando en función de peso o volumen, siempre buscando la forma más económica.

Consultada la empresa encargada de la gestión de residuos agrícolas del consorcio, CESPALBAIDA, los costes totales podrían suponerle al agricultor entre 1.300 y 1.500 euros por hectárea más IVA.

Las características de los residuos generados por la actividad agrícola almeriense son peculiares respecto a otras zonas, debido tanto a su naturaleza, como a la no temporalidad en su producción. Además, las normas de calidad exigidas por los mercados son cada vez mayores.

El problema de los residuos agrícolas ha corrido de la cuenta de agricultores y ayuntamientos, pero tanto unos como otros atraviesan actualmente por situaciones económicas complicadas, no estando en condiciones de asumir la realización de una limpieza exhaustiva de todo el campo. La Junta de Andalucía tiene, por tanto, el deber de ayudar a resolver la situación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Realizar una limpieza exhaustiva del campo, limpiando las zonas públicas rurales, tales como ramblas, zonas marítimas terrestres y ríos.
2. Que, a través de la Consejería de Agricultura y Pesca, ponga en marcha las subvenciones de 300 euros por hectárea para paliar los costes ocasionados por la eliminación de residuos, sin demasiadas trabas para que el agricultor pueda acogerse a las ayudas.
3. Que se vuelvan a incorporar la recogida y eliminación de residuos agrícolas dentro de los fondos operativos, al menos hasta que se haga efectiva la promesa de subvencionar con trescientos euros por hectárea a los agricultores.

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000247, Proposición no de ley relativa a centro de salud "Las Albarizas", de Marbella

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a centro de salud "Las Albarizas", de Marbella.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Marbella cuenta con 134.623 personas inscritas en el padrón de habitantes. Esta cifra se ve incrementada considerablemente en períodos de vacaciones, por lo que la población de hecho es el doble durante, al menos, la mitad del año.

En el municipio actualmente existen tres centros de salud, siendo los ratios de un centro de salud por cada veinticinco mil habitantes.

Atendiendo a la cifra oficial de empadronados en el municipio, observamos que Marbella cuenta con la mitad de los centros de salud necesarios, de acuerdo con los ratios establecidas por la Consejería de Salud.

Uno de estos centros de salud es el situado en el barrio de Las Albarizas, construido hace treinta años, siendo sus instalaciones absolutamente insuficientes para atender adecuadamente a los pacientes, ya que las áreas de consultas o emergencias se caracterizan por el hacinamiento de quienes acuden a sus instalaciones para ser atendidos.

Que, según el Plan General de Ordenación Urbana de Marbella, aprobado el 25 de febrero de 2010, publicado en el BOJA el día 20 de mayo del presente año, es posible ampliar dichas instalaciones con parte de la parcela anexa, y resultaría una superficie de ocupación para equipamiento sanitario de 1.322,72 metros cuadrados y una edificabilidad de 2.645 metros cuadrados de techo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Adoptar las medidas necesarias para la mejora y ampliación de las instalaciones del centro de salud "Las Albarizas", de Marbella, de forma que se pueda atender a los pacientes en las condiciones más adecuadas, de acuerdo a los ratios establecidos.

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000248, Proposición no de ley relativa a arreglo de la carretera A-347, Adra-Berja

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a arreglo de la carretera A-347, Adra-Berja.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde principio de este año, la carretera A-347, Adra-Berja, se encuentra cortada al tráfico debido a los desprendimientos y grietas ocasionados por las fuertes lluvias caídas en la zona, haciendo materialmente imposible la circulación por su mal estado.

En la actualidad, esta carretera que conecta La Alpujarra con la costa, continúa cerrada al tráfico. Ello supone que quienes tienen que hacer este trayecto deben recorrer muchos kilómetros, utilizando como alternativa una carretera estrecha y muy peligrosa, titularidad de la Diputación Provincial de Almería.

Es incomprensible que transcurrido medio año desde el cierre de la A-347, todavía no se hayan acometido las obras necesarias para su arreglo. Así, con la llegada de la época estival, habrá que añadir el perjuicio económico que esto va a provocar en el turismo y otros sectores productivos de la zona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Realizar las obras necesarias para la urgente reparación y apertura de la carretera A-347, Adra-Berja, antes del mes de julio.

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000249, Proposición no de ley relativa a "Parque Cultural El Pozuelo" (Huelva)

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Cultura, relativa a "Parque Cultural El Pozuelo" (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 24 de abril, fue presentado, en Zalamea la Real (Huelva), el proyecto "Parque Cultural El Pozuelo", cuyo objetivo será conservar y difundir el patrimonio natural, cultural e histórico de dicha zona arqueológica, y contribuir con ello al desarrollo turístico, económico y medioambiental de la Cuenca Minera.

La declaración de este espacio como zona patrimonial es el necesario paso previo para poder plantear la creación del parque cultural, que se ubicará en la zona arqueológica de El Pozuelo, y que permitirá la recuperación y puesta en valor de un conjunto de monumentos megalíticos, arqueología industrial y otros patrimonios, compuesto por 16 dólmenes que datan aproximadamente de los años 2500 a 1900 antes de Cristo.

Este nuevo parque, cuya gestión futura estará en manos de la "Fundación Pozuelo, para el Estudio y

Difusión del Megalitismo”, aspira a convertirse en el centro divulgativo del patrimonio dolménico de Huelva, y en el eje de una ruta turística que englobará el medio centenar de yacimientos existentes en la provincia.

Además este proyecto forma parte del plan estratégico de desarrollo de la Cuenca Minera de Riotinto, en el que el turismo vinculado al patrimonio minero y los recursos ambientales, históricos y culturales de sus municipios son la base para la diversificación económica de la comarca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Proceder a la declaración de la zona patrimonial de El Pozuelo.

Sevilla, 7 de junio de 2010.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-10/PNLC-000250, Proposición no de ley relativa a construcción de viviendas en el mundo rural

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a construcción de viviendas en el mundo rural.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el medio rural es necesaria la construcción de viviendas dignas y baratas, que estén al alcance de la economía de los trabajadores y sus hijos. Para ello entendemos que hay que aprovechar mejor los recursos existentes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. La elaboración de un plan especial de autoconstrucción de vivienda pública en el medio rural.

2. Dotar de fondos e infraestructuras a los talleres de empleo y escuelas taller para la construcción de viviendas.

3. Complementar el fondo para materiales de las obras del PER para la construcción de viviendas.

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLC-000251, Proposición no de ley relativa a semillas y razas autóctonas de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a semillas y razas autóctonas de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La patente de semillas, la llegada de los transgénicos, controladas por las grandes multinacionales, es una forma de colonización comercial, altamente peligrosa para la soberanía alimentaria y para el derecho de los pequeños campesinos a disponer del patrimonio de sus propias semillas.

En Andalucía, es necesaria una actuación del sector público ante semejante atropello.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. La creación, en Andalucía, de dos centros especializados en la investigación de nuestras semillas y razas autóctonas, y que éstos se pongan al servicio de los campesinos, sin ánimo de lucro.

2. Preservar nuestro patrimonio y mejorar las razas y semilla mediante la creación de un Banco público al servicio de las comunidades agrarias.

3. Declarar patrimonio andaluz nuestras semillas y razas autóctonas, dándoles la denominación de "Semillas y razas de Andalucía".

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**INTERPELACIÓN****8-10/I-000045, Interpelación relativa a política en materia de planificación, ordenación y desarrollo territorial**

Formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Vivienda la siguiente Interpelación, relativa a política en materia de planificación, ordenación y desarrollo territorial.

INTERPELACIÓN

¿Cuáles son las líneas generales de la política del Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de planificación, ordenación y desarrollo territorial?

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/I-000046, Interpelación relativa a política en materia de ferrocarriles

Formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Vivienda la siguiente Interpelación, relativa a política en materia de ferrocarriles.

INTERPELACIÓN

¿Cuáles son las líneas generales de la política del Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de ferrocarriles?

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**8-10/POC-000515, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a subvenciones para caminos rurales.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de la gestión, por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca, sobre la subvenciones de 2007 y 2008 para mejora de caminos rurales en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
José Antonio Nieto Ballesteros.

8-10/POC-000516, Pregunta relativa a reordenación de Canal Sur 2

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a reordenación de Canal Sur 2.

PREGUNTA

¿Tiene intención el Director General de la RTVA de llevar a cabo algún tipo de reconversión o reordenación de Canal Sur 2 ante la caída de audiencia de la misma?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

8-10/POC-000517, Pregunta relativa a subvenciones del Instituto Andaluz de la Juventud en el 2010

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a subvenciones del Instituto Andaluz de la Juventud en el 2010.

PREGUNTA

¿Cuándo va a publicar el Instituto Andaluz de la Juventud la convocatoria de subvenciones para los ayuntamientos?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

8-10/POC-000518, Pregunta relativa a futuro concurso para la adjudicación de los servicios de transporte escolar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a futuro concurso para la adjudicación de los servicios de transporte escolar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La adjudicación y contratación de los servicios de transporte escolar se realiza desde esa Consejería a través del Ente para las Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE).

El último concurso de adjudicación se realizó en el año 2007 por un plazo de dos años, contemplándose dos prórrogas de un año cada una. En consecuencia, en este momento se está en la primera prórroga siendo posible aún otra prórroga más.

Según nos han informado algunos de los adjudicatarios, existía un cierto compromiso del ISE de extender el periodo de adjudicación todo lo posible, apurando las prórrogas previstas. Este compromiso provocó que la mayoría de los transportistas realizase inversiones materiales, contando con ese tiempo de amortización.

Entre las prácticas que el ISE, de acuerdo con el oportuno pliego de condiciones y con los transportistas, venía realizando desde la adjudicación de 2007 cabe destacar las siguientes:

– Las rutas irían en lotes (varias rutas de distintas o de una misma población) por dos razones principales. La primera, con el objetivo de que no se quedara ninguna ruta sin hacer y por lo tanto ningún niño sin transportar, dado que hay rutas de alta montaña y sierra, sobre todo en Cádiz y Jaén, en las que esas rutas nos son económicamente rentables, pero que, al ir englobada en otras que sí lo son, el transportista compensa per-

didias. La segunda, porque históricamente esas rutas ya vienen siendo realizadas por transportistas desde hace muchos años, y se ha creado una infraestructura de medios materiales y de personas que nadie conoce mejor que esas empresas.

– La valoración económica de las rutas se realiza mediante un programa denominada ACOTRAVI, adoptado por el Ministerio de Fomento de acuerdo con la patronal y sindicatos, con el que se puede valorar de forma neutral el coste real de una ruta de transporte escolar. Dicho programa se actualiza cada seis meses y supone un fiel reflejo de la estructura de costes del servicio escolar.

– Para acceder a un lote, las empresas tienen que aportar la clasificación concedida por el Ministerio de Economía y Hacienda al objeto de garantizar que son empresas solventes técnica y económicamente. Ni que decir tiene que, para obtener el correspondiente certificado de calidad, las esfuerzos adjudicatarias han tenido que realizar un importante esfuerzo.

– Se exige acreditación de calidad para la realización del servicio en materia de seguridad, confort, medio ambiente, etcétera, conforme a lo estipulado en la Norma ISO 9001 de Calidad de Gestión e ISO 13816 de Realización de Transporte Escolar.

Sin embargo, en la actualidad en que se está configurando un nuevo pliego de condiciones, tras haber decidido que no haya prórroga sobre el vigente, la información que se ha transmitido desde el ISE a los posibles concesionarios contiene una serie de novedades que, con la disculpa de rebajar el coste del servicio, pueden suponer, sobre todo, una importante degradación de la calidad del servicio. Entre estas novedades anunciadas destacan:

– Cada ruta se constituye como un único lote, lo que, a priori, puede suponer que haya rutas que se queden sin cubrir por no haber nadie interesado en ellas.

– Como consecuencia de lo anterior, y teniendo en cuenta que la mayoría de rutas suponen cantidades inferiores a los 30.000 euros, no hace falta certificaciones de Hacienda ni de Calidad, con lo que no se acreditaría la solvencia económica ni la capacidad para prestar el servicio. La calidad pasa a un plano secundario.

– La determinación de los precios se hace únicamente en función de los kilómetros sin tener en cuenta las características del recorrido (urbano - interurbano, autovía - carretera rural...).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales novedades que piensa introducir esa Consejería –per se o a través del ISE– en

los futuros pliegos de condiciones para la contratación del servicio de transporte escolar?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Ignacio García Rodríguez.

8-10/POC-000519, Pregunta relativa a ruidos de la línea 1 del Metro a su paso por San Juan de Aznalfarache (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ruidos de la línea 1 del Metro a su paso por San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

PREGUNTA

¿Qué medidas va a llevar a cabo la Consejería de Obras Públicas y Vivienda para paliar el ruido de la línea 1 del Metro a su paso por San Juan de Aznalfarache?

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía, Alicia Martínez Martín.

8-10/POC-000520, Pregunta relativa a situación insostenible en la asistencia pediátrica en La Carolina (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación insostenible en la asistencia pediátrica en La Carolina (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la ausencia reglamentaria de uno de los dos profesionales de pediatría que asisten a la población de La Carolina (Jaén) y sus poblaciones cercanas, se está soportando, por parte de uno de los profesionales, la sobrecarga asistencial de dicho servicio, con el agravante de un incremento de la patología estacional propia de estas fechas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar, con carácter urgente, el Ejecutivo andaluz para garantizar la calidad en la asistencia de los niños/as en edad pediátrica de la comarca norte de la provincia de Jaén, y evitar en todo lo posible la sobrecarga asistencial en los profesionales del centro de La Carolina (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía, Amelia Palacios Pérez.

8-10/POC-000521, Pregunta relativa a cumplimiento de acuerdos laborales con la empresa Vitelcom de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con

arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cumplimientos de acuerdos laborales con la empresa Vitelcom de Málaga.

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene pensado llevar a cabo el Consejo de Gobierno para cumplir con los compromisos laborales adquiridos con los trabajadores de la empresa Vitelcom de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Jorge Luis Ramos Aznar.

8-10/POC-000522, Pregunta relativa a devolución de los ayuntamientos al Estado de los ingresos a cuenta recibidos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a devolución de los ayuntamientos al Estado de los ingresos a cuenta recibidos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la actualidad, el reparto de las transferencias del Estado a los ayuntamientos y autonomías se hace mediante entregas a cuenta en función de las previsiones de ingresos fiscales que hace el Gobierno de

la Nación en sus Presupuestos. Dos años después se hace balance y si las previsiones anteriores no se cumplen, se ajustan los anticipos.

Como consecuencia de las malas previsiones del Gobierno de la Nación, se estima que las Entidades Locales tengan que devolver al Estado unas transferencias que los Consistorios han destinado a un fin concreto en sus Presupuestos, y que éstos ya han gastado.

Ante la situación de asfixia financiera que sufren los ayuntamientos en la actualidad, se pregunta:

PREGUNTA

¿Va a instar la Junta de Andalucía al Gobierno de la Nación para que apruebe medidas para que la devolución al Gobierno de las Transferencias del Estado por parte de los ayuntamientos pueda hacerse a partir de 2012?

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Crespo Díaz.

8-10/POC-000523, Pregunta relativa a modificación del Real Decreto 8/2010

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a modificación del Real Decreto 8/2010.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, aprobado por el Gobierno de la Nación, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, ha sido objeto de un Gobierno que se ha ba-

sado en la improvisación, y que no ha tenido en cuenta las posibles víctimas como funcionarios, pensionistas y ayuntamientos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Va a instar el Gobierno de la Junta de Andalucía al Gobierno de la Nación que se modifiquen los apartados relativos a la prohibición para el año 2011 de concertación de nuevas operaciones financieras sobre endeudamiento municipal, respetando siempre los criterios de estabilidad presupuestaria y de contención del déficit?

¿Va a instar el Gobierno de la Junta de Andalucía al Gobierno de la Nación que se modifique el apartado relativo a la cancelación a 31 de diciembre de cada año de las operaciones a corto plazo concertadas por las entidades locales para cubrir situaciones transitorias de financiación reguladas en el artículo 51 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, respetando siempre los criterios de estabilidad presupuestaria y de contención del déficit?

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Crespo Díaz.

8-10/POC-000524, Pregunta relativa a bajada de transferencias del Estado a los ayuntamientos

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a bajada de transferencias del Estado a los ayuntamientos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación actual de las arcas municipales presenta serios problemas debido a la escasez de recursos con los que cuentan las Entidades locales, a lo que se le une los gastos derivados de la enorme variedad de servicios que prestan a los ciudadanos, y que son financiados en gran parte por los Consistorios.

Esta situación se agrava con la reducción de las transferencias del Estado a los ayuntamientos hasta un 8,4 % menos, lo que viene a empeorar aún más la situación de crisis que sufren las arcas locales en la actualidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa impulsar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, o reivindicar al Gobierno de la Nación, para paliar el recorte del fondo estatal que han sufrido los ayuntamientos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Crespo Díaz.

8-10/POC-000525, Pregunta relativa a puesta en marcha de los planes MEMTA y PROTEJA

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a puesta en marcha de los planes MEMTA y PROTEJA.

PREGUNTAS

¿Tiene pensado el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía poner en marcha, de forma urgente, los planes de empleo MEMTA y PROTEJA?

En caso de ponerlos en marcha, ¿sobre qué criterios se van a basar y cuál va a ser su dotación económica?

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Crespo Díaz.

8-10/POC-000526, Pregunta relativa a arreglo de colegios en El Ejido (Almería)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a arreglo de colegios en El Ejido (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el municipio de El Ejido son muchos los centros educativos necesitados de una reforma integral, aunque quizás los que están en peores condiciones sean el CEIP San Ignacio de Loyola, en Las Norias de Daza, y el CEIP San Agustín, en San Agustín.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía realizar las reformas necesarias en dichos centros y en qué van a consistir?

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Rosalía Ángeles Espinosa López.

8-10/POC-000527, Pregunta relativa a Juzgado de Instrucción número 2 de Almería

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Gobernación y Justicia
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Juzgado de Instrucción número 2 de Almería.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la situación, los medios materiales y humanos del Juzgado de Instrucción número dos de Almería, ante la sobrecarga de trabajo que supone la instrucción del macro sumario de la Operación Poniente?

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Rosalía Ángeles Espinosa López.

8-10/POC-000528, Pregunta relativa a conexión por línea ferroviaria de Linares y la zona de Úbeda y Baeza con el AVE de Córdoba

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a conexión por línea ferroviaria de Linares y la zona de Úbeda y Baeza con el AVE de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2009, la Junta de Andalucía demandaba al Gobierno central la necesidad de potenciar la vertebración ferroviaria de la provincia de Jaén. La conexión por lanzadera de las ciudades de Úbeda, Baeza y Linares con el AVE de la ciudad de Córdoba, con la periodicidad que los estudios de mercado aconsejaran, era un proyecto prioritario y más que justificado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Conoce en qué situación se encuentra el proyecto de lanzadera Vilches, Linares-Baeza, Córdoba, anunciado en 2009, para que en 2010 se implantara un modelo de gestión en base a la demanda y propuestas de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ángeles Isac García.

8-10/POC-000529, Pregunta relativa a expediente de regulación de empleo de la empresa CAP-Santana en Linares

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a expediente de regulación de empleo de la empresa CAP-Santana en Linares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa Cap-Santana, ubicada en Linares (Jaén), ha presentado recientemente un expediente de regulación de empleo (ERE) temporal, durante seis meses,

para 40 de sus trabajadores adscritos a Santana-Motor y para 17 empleados del departamento de producción. Las razones esgrimidas son la interrupción que se dará en la producción como consecuencia del retraso en los pedidos del Metro de Málaga y el Tranvía de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece al Consejo de Gobierno la lamentable situación por la que la empresa Cap-Santana se ha visto obligada a presentar un expediente de regulación de empleo, durante seis meses de 2010, para 57 de sus trabajadores?

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ángeles Isac García.

8-10/POC-000530, Pregunta relativa a situación del turismo de la provincia de Jaén en el primer cuatrimestre de 2010

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación del turismo de la provincia de Jaén en el primer cuatrimestre de 2010.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Nacional de Estadística revelaba, a últimos del mes de mayo, los datos de la encuesta de coyuntura hotelera de la provincia de Jaén para el primer cuatrimestre de 2010. Estos datos ponían en evidencia una caída de viajeros del 10,6% entre enero y abril, lo que en términos absolutos significa 16.042 personas menos que en el mismo periodo de 2009.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la pérdida de enteros de la provincia de Jaén relacionada con el turismo de interior (el que ha ganado fuerza en este primer cuatrimestre en Andalucía), teniendo en cuenta que Jaén pierde fuerza en "su" mercado, el turismo patrimonial ligado a la naturaleza, la cultura y la gastronomía?

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ángeles Isac García.

8-10/POC-000531, Pregunta relativa a implantación de la TDT local

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Presidencia, relativa a implantación de la TDT local.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la implantación de la televisión digital terrestre local en sus dos vertientes de gestión, pública y privada, en Andalucía?

Sevilla, 7 de junio de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José García Giralte y
Dolores Blanca Mena.

8-10/POC-000532, Pregunta relativa a prueba para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, relativa a prueba para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 10 de abril se realizó la prueba para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria en Andalucía. Una prueba que es única para todos los aspirantes y que se desarrolló de forma simultánea en todas las provincias andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos andaluces realizaron dicha prueba?
¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de dicha convocatoria?

Sevilla, 7 de junio de 2010.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
Susana Rivas Pineda.

8-10/POC-000533, Pregunta relativa a pruebas de evaluación de diagnóstico

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, relativa a pruebas de evaluación de diagnóstico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el 27 y el 29 de abril se realizaron las pruebas de evaluación de diagnóstico entre los alumnos de Primaria y Secundaria de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos alumnos/as andaluces han realizado dichas pruebas?

¿Qué centros educativos han participado en la realización de dichas pruebas?

¿Qué objetivos persigue el Consejo de Gobierno con la realización de dichas pruebas?

Sevilla, 7 de junio de 2010.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
Susana Rivas Pineda.

8-10/POC-000534, Pregunta relativa a cursos de inmersión lingüística

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación

oral ante la Comisión de Educación, relativa a cursos de inmersión lingüística.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este verano, la Consejería de Educación ha organizado diversos cursos de inmersión lingüística dirigidos al profesorado de centros bilingües públicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿A qué profesorado va dirigida esta formación?

¿Cuántos profesores participarán en dichos cursos?

¿Cuántos cursos se impartirán?

Sevilla, 7 de junio de 2010.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
Susana Rivas Pineda.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**8-10/PE-002036, Pregunta relativa a cuota láctea**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a cuota láctea.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la desaparición de la cuota láctea en el año 2015, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz incentivar, mediante algún tipo de ayuda, a los ganaderos titulares de explotaciones lecheras por la descapitalización que les va a suponer la desaparición de la cuota láctea?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-10/PE-002037, Pregunta relativa a actuaciones de emergencia tras las adversidades meteorológicas del invierno

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones de emergencia tras las adversidades meteorológicas del invierno.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones de emergencia ha llevado a cabo la empresa pública DAP (Desarrollo Agrícola y Pesquero), a fecha de 20 de mayo de 2010, en cada una de las provincial andaluzas, tras los destrozos ocasionados por las tormentas e intensas lluvias de los meses de diciembre, enero y febrero en las infraestructuras agrarias?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-10/PE-002038, Pregunta relativa a almacenamiento privado de aceite de oliva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a almacenamiento privado de aceite de oliva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la crisis continuada del sector olivarero andaluz, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Agricultura y Pesca, durante 2008, 2009 y 2010 hasta la fecha, para paliar esta situación de crisis?

¿Qué gestiones se han llevado a cabo en el Gobierno de España para la activación del almacenamiento privado, así como para que se eleven los precios de referencia para activar este almacenamiento?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-10/PE-002039, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Almería.

PREGUNTAS

¿Qué proyectos de mejora de caminos rurales, presentados por los ayuntamientos andaluces, fueron aprobados por la Consejería de Agricultura y Pesca en la provincia de Almería, en el 2007, 2008 y 2009?

¿Qué subvenciones han sido concedidas a cada uno de dichos proyectos, y en qué situación se encuentran en el trámite administrativo cada uno de estos proyectos?

¿A qué proyectos de los aprobados no se les ha resuelto el pago de la subvención concedida a fecha actual, y cuáles son las entidades locales a los que pertenecen, así como el motivo del impago en cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
Antonio Torres López.

8-10/PE-002040, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Cádiz

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Qué proyectos de mejora de caminos rurales, presentados por los ayuntamientos andaluces, fueron aprobados por la Consejería de Agricultura y Pesca en la provincia de Cádiz, en el 2007, 2008 y 2009?

¿Qué subvenciones han sido concedidas a cada uno de dichos proyectos, y en qué situación se encuentran en el trámite administrativo cada uno de estos proyectos?

¿A qué proyectos de los aprobados no se les ha resuelto el pago de la subvención concedida a fecha actual, y cuáles son las entidades locales a los que pertenecen, así como el motivo del impago en cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
Jorge Luis Ramos Aznar.

8-10/PE-002041, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Córdoba

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Qué proyectos de mejora de caminos rurales, presentados por los ayuntamientos andaluces, fueron aprobados por la Consejería de Agricultura y Pesca en la provincia de Córdoba, en el 2007, 2008 y 2009?

¿Qué subvenciones han sido concedidas a cada uno de dichos proyectos, y en qué situación se encuentran en el trámite administrativo cada uno de estos proyectos?

¿A qué proyectos de los aprobados no se les ha resuelto el pago de la subvención concedida a fecha

actual, y cuáles son las entidades locales a los que pertenecen, así como el motivo del impago en cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
José Antonio Nieto Ballesteros.

8-10/PE-002042, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Qué proyectos de mejora de caminos rurales, presentados por los ayuntamientos andaluces, fueron aprobados por, en el 2007, 2008 y 2009?

¿Qué subvenciones han sido concedidas a cada uno de dichos proyectos, y en qué situación se encuentran en el trámite administrativo cada uno de estos proyectos?

¿A qué proyectos de los aprobados no se les ha resuelto el pago de la subvención concedida a fecha actual, y cuáles son las entidades locales a los que pertenecen, así como el motivo del impago en cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
Antonio Ayllón Moreno.

8-10/PE-002043, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Huelva.

PREGUNTAS

¿Qué proyectos de mejora de caminos rurales, presentados por los ayuntamientos andaluces, fueron aprobados por la Consejería de Agricultura y Pesca en la provincia de Huelva, en el 2007, 2008 y 2009?

¿Qué subvenciones han sido concedidas a cada uno de dichos proyectos, y en qué situación se encuentran en el trámite administrativo cada uno de estos proyectos?

¿A qué proyectos de los aprobados no se les ha resuelto el pago de la subvención concedida a fecha actual, y cuáles son las entidades locales a los que pertenecen, así como el motivo del impago en cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
María Concepción Sacramento Villegas.

8-10/PE-002044, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué proyectos de mejora de caminos rurales, presentados por los ayuntamientos andaluces, fueron aprobados por la Consejería de Agricultura y Pesca en la provincia de Jaén, en el 2007, 2008 y 2009?

¿Qué subvenciones han sido concedidas a cada uno de dichos proyectos, y en qué situación se encuentran en el trámite administrativo cada uno de estos proyectos?

¿A qué proyectos de los aprobados no se les ha resuelto el pago de la subvención concedida a fecha actual, y cuáles son las entidades locales a los que pertenecen, así como el motivo del impago en cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
Francisco Armijo Higuera.

8-10/PE-002045, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Qué proyectos de mejora de caminos rurales, presentados por los ayuntamientos andaluces, fueron aprobados por la Consejería de Agricultura y Pesca en la provincia de Málaga, en el 2007, 2008 y 2009?

¿Qué subvenciones han sido concedidas a cada uno de dichos proyectos, y en qué situación se encuentran en el trámite administrativo cada uno de estos proyectos?

¿A qué proyectos de los aprobados no se les ha resuelto el pago de la subvención concedida a fecha actual, y cuáles son las entidades locales a los que pertenecen, así como el motivo del impago en cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-10/PE-002046, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones para caminos rurales, 2007, 2008 y 2009, en la provincia de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Qué proyectos de mejora de caminos rurales, presentados por los ayuntamientos andaluces, fueron aprobados por la Consejería de Agricultura y Pesca en la provincia de Sevilla, en el 2007, 2008 y 2009?

¿Qué subvenciones han sido concedidas a cada uno de dichos proyectos, y en qué situación se encuentran en el trámite administrativo cada uno de estos proyectos?

¿A qué proyectos de los aprobados no se les ha resuelto el pago de la subvención concedida a fecha

actual, y cuáles son las entidades locales a los que pertenecen, así como el motivo del impago en cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
María Dolores Calderón Pérez.

8-10/PE-002047, Pregunta relativa a crisis en el sector cerealista

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a crisis en el sector cerealista.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la grave situación que atraviesa el sector cerealista (adversidades meteorológicas, bajos precios en origen, etc.), formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones ha emprendido la Consejería de Agricultura y Pesca, en el año 2010, para que los agricultores puedan continuar ejerciendo su actividad, de una forma rentable, en el sector cerealista?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-10/PE-002048, Pregunta relativa a criterios de selección de proyectos en la Iniciativa de Turismo Sostenible de Los Pedroches

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a criterios de selección de proyectos en la Iniciativa de Turismo Sostenible de Los Pedroches.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la incorporación del CIT (Centro de Iniciativas Turísticas) a la Iniciativa de Turismo Sostenible de Los Pedroches como asociación beneficiaria para la ejecución de proyectos privados, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué criterios se van a seguir para la elección de los proyectos que presenten los asociados al CIT Pedroches?

¿Quién o quiénes deciden que sean unos criterios u otros?

¿Cómo interviene la Consejería de Turismo en la elección de dichos criterios y en la elección de proyectos a subvencionar?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-10/PE-002049, Pregunta relativa a ayudas para la reconversión de cítricos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas para la reconversión de cítricos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la convocatoria en 2010 de ayudas para la reconversión de cítricos, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han presentado en cada una de las provinciales andaluzas?

¿En qué situación se encuentra la resolución de dichas solicitudes?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-10/PE-002050, Pregunta relativa a futuro concurso para la adjudicación de los servicios de transporte escolar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a futuro concurso para la adjudicación de los servicios de transporte escolar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La adjudicación y contratación de los servicios de transporte escolar se realiza desde esa Consejería a

través del Ente para las Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE).

El último concurso de adjudicación se realizó en el año 2007 por un plazo de dos años, contemplándose dos prórrogas de un año cada una. En consecuencia, en este momento se está en la primera prórroga siendo posible aún otra prórroga más.

Según nos han informado algunos de los adjudicatarios, existía un cierto compromiso del ISE de extender el periodo de adjudicación todo lo posible, apurando las prórrogas previstas. Este compromiso provocó que la mayoría de los transportistas realizase inversiones materiales, contando con ese tiempo de amortización.

Entre las prácticas que el ISE, de acuerdo con el oportuno pliego de condiciones y con los transportistas, venía realizando desde la adjudicación de 2007 cabe destacar las siguientes:

– Las rutas irían en lotes (varias rutas de distintas o de una misma población) por dos razones principales, la primera, con el objetivo de que no se quedara ninguna ruta sin hacer y por lo tanto ningún niño sin transportar, dado que hay rutas de alta montaña y sierra, sobre todo en Cádiz y Jaén, en las que esas rutas nos son económicamente rentables, pero que, al ir englobada en otras que sí lo son, el transportista compensa pérdidas. La segunda, porque históricamente esas rutas ya vienen siendo realizadas por transportistas desde hace muchos años, y se ha creado una infraestructura de medios materiales y de personas que nadie conoce mejor que esas empresas.

– La valoración económica de las rutas se realiza mediante un programa denominada ACOTRAVI, adoptado por el Ministerio de Fomento de acuerdo con la patronal y sindicatos, con el que se puede valorar de forma neutral el coste real de una ruta de transporte escolar. Dicho programa se actualiza cada seis meses y supone un fiel reflejo de la estructura de costes del servicio escolar.

– Para acceder a un lote, las empresas tienen que aportar la clasificación concedida por el Ministerio de Economía y Hacienda al objeto de garantizar que son empresas solventes técnica y económicamente. Ni que decir tiene que, para obtener el correspondiente certificado de calidad, las empresas adjudicatarias han tenido que realizar un importante esfuerzo.

– Se exige acreditación de calidad para la realización del servicio en materia de seguridad, confort, medio ambiente, etcétera, conforme a lo estipulado en la Norma ISO 9001 de Calidad de Gestión e ISO 13816 de Realización de Transporte Escolar.

Sin embargo, en la actualidad en que se está configurando un nuevo pliego de condiciones, tras haber decidido que no haya prórroga sobre el vigente, la información que se ha transmitido desde el ISE a los posibles concesionarios contiene una serie de novedades que, con la disculpa de rebajar el coste del servicio, pueden suponer, sobre todo, una importante

degradación de la calidad del servicio. Entre estas novedades anunciadas destacan:

– Cada ruta se constituye como un único lote, lo que, a priori, puede suponer que haya rutas que se queden sin cubrir por no haber nadie interesado en ellas.

– Como consecuencia de lo anterior, y teniendo en cuenta que la mayoría de rutas suponen cantidades inferiores a los 30.000 euros, no hace falta certificaciones de Hacienda ni de Calidad, con lo que no se acreditaría la solvencia económica ni la capacidad para prestar el servicio. La calidad pasa a un plano secundario.

– La determinación de los precios se hace únicamente en función de los kilómetros sin tener en cuenta las características del recorrido (urbano - interurbano, autovía - carretera rural...).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales novedades que piensa introducir esa Consejería –per se o a través del ISE– en los futuros pliegos de condiciones para la contratación del servicio de transporte escolar?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-10/PE-002051, Pregunta relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Almería

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Almería.

PREGUNTAS

¿Qué cantidad ha invertido la Consejería de Agricultura y Pesca, en el año 2009, en la provincia de Almería, para ayudar a la producción agrícola y ganadera, sin contabilizar los fondos provenientes de Europa?

¿Cuáles son las cantidades asignadas de estas inversiones a los diferentes sectores agroganaderos en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
Antonio Torres López.

8-10/PE-002052, Pregunta relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Cádiz

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Qué cantidad ha invertido la Consejería de Agricultura y Pesca, en el año 2009, en la provincia de Cádiz, para ayudar a la producción agrícola y ganadera, sin contabilizar los fondos provenientes de Europa?

¿Cuáles son las cantidades asignadas de estas inversiones a los diferentes sectores agroganaderos en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
José Loaiza García.

8-10/PE-002053, Pregunta relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Qué cantidad ha invertido la Consejería de Agricultura y Pesca, en el año 2009, en la provincia de Córdoba, para ayudar a la producción agrícola y ganadera, sin contabilizar los fondos provenientes de Europa?

¿Cuáles son las cantidades asignadas de estas inversiones a los diferentes sectores agroganaderos en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
José Antonio Nieto Ballesteros.

8-10/PE-002054, Pregunta relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de An-

dalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Qué cantidad ha invertido la Consejería de Agricultura y Pesca, en el año 2009, en la provincia de Granada, para ayudar a la producción agrícola y ganadera, sin contabilizar los fondos provenientes de Europa?

¿Cuáles son las cantidades asignadas de estas inversiones a los diferentes sectores agroganaderos en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
Antonio Ayllón Moreno.

8-10/PE-002055, Pregunta relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Huelva.

PREGUNTAS

¿Qué cantidad ha invertido la Consejería de Agricultura y Pesca, en el año 2009, en la provincia de Huelva, para ayudar a la producción agrícola y ganadera, sin contabilizar los fondos provenientes de Europa?

¿Cuáles son las cantidades asignadas de estas

inversiones a los diferentes sectores agroganaderos en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
María Concepción Sacramento Villegas.

8-10/PE-002056, Pregunta relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué cantidad ha invertido la Consejería de Agricultura y Pesca, en el año 2009, en la provincia de Jaén, para ayudar a la producción agrícola y ganadera, sin contabilizar los fondos provenientes de Europa?

¿Cuáles son las cantidades asignadas de estas inversiones a los diferentes sectores agroganaderos en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
Francisco Armijo Higuera.

8-10/PE-002057, Pregunta relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Qué cantidad ha invertido la Consejería de Agricultura y Pesca, en el año 2009, en la provincia de Málaga, para ayudar a la producción agrícola y ganadera, sin contabilizar los fondos provenientes de Europa?

¿Cuáles son las cantidades asignadas de estas inversiones a los diferentes sectores agroganaderos en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-10/PE-002058, Pregunta relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas a la producción agrícola y ganadera en la provincia de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Qué cantidad ha invertido la Consejería de Agricultura y Pesca, en el año 2009, en la provincia de Sevilla, para ayudar a la producción agrícola y ganadera, sin contabilizar los fondos provenientes de Europa?

¿Cuáles son las cantidades asignadas de estas inversiones a los diferentes sectores agroganaderos en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
María Dolores Calderón Pérez.

8-10/PE-002059, Pregunta relativa a ayudas para modernización y mejora de explotaciones agrarias e incorporación de jóvenes agricultores

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas para modernización y mejora de explotaciones agrarias e incorporación de jóvenes agricultores.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la inversión, provincializada, en modernización y mejora de explotaciones agrarias e incorporación de jóvenes agricultores con cargo al presupuesto del ejercicio 2009?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-10/PE-002060, Pregunta relativa a estación de AVE en Villanueva de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a estación de AVE en Villanueva de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Conoce la situación actual de las obras necesarias para la puesta en funcionamiento de la estación de AVE de Villanueva de Córdoba?

¿Qué fecha baraja el Gobierno andaluz para el inicio del funcionamiento de la estación?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-10/PE-002061, Pregunta relativa a Feria Agroganadera y Agroalimentaria Valle de Los Pedroches (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Feria Agroganadera y Agroalimentaria Valle de Los Pedroches (Córdoba).

PREGUNTAS

¿Qué apoyo económico ha recibido esta feria, por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca, durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010?

¿Por qué motivo la Consejería de Agricultura y Pesca no ha presentado stand en la edición de 2010 de esta feria?

¿En qué nivel tiene catalogada la Consejería de Agricultura y Pesca esta feria dentro de los sectores agroganadero y agroalimentario en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
José Antonio Nieto Ballesteros.

8-10/PE-002062, Pregunta relativa a IES Los Pedroches en Pozoblanco (Córdoba)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a IES Los Pedroches en Pozoblanco (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras las peticiones efectuadas por diversos ayuntamientos y por la Diputación Provincial de Córdoba para la mejora y ampliación del IES Los Pedroches, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Está incluido este instituto en el Plan Mejor Escuela?
¿Se tiene previsto realizar alguna actuación urgente para solventar los problemas de seguridad y accesibilidad que presenta este instituto?

En caso afirmativo, ¿para cuándo se prevén iniciar las obras?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-10/PE-002063, Pregunta relativa a Iniciativa de Turismo Sostenible de Los Pedroches (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Iniciativa de Turismo Sostenible de Los Pedroches (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la solicitud, en el mes de enero de 2010, del Pleno de la Mancomunidad de municipios de Los Pedroches para que la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, o algún miembro de la Dirección General de Turismo, explicase, en sede de Mancomunidad, los criterios de selección de los proyectos seleccionados en la Iniciativa de Turismo Sostenible, se pregunta:

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el motivo para que no se haya producido dicha reunión hasta la fecha?

¿Tiene previsto la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, o algún miembro de su equipo, reunirse con los miembros de la Mancomunidad para cumplir con esta petición?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
José Antonio Nieto Ballesteros.

8-10/PE-002064, Pregunta relativa a sector de la madera en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a sector de la madera en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la crisis que viene arrastrando el sector de la madera, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido la inversión realizada, durante el año 2009, en las diferentes provincias andaluzas respecto a la promoción comercial de este sector?

¿Qué medidas se han adoptado o se van a adoptar en 2010 para reactivar el sector en Andalucía?

¿Qué inversión tiene previsto llevar a cabo el Gobierno andaluz para la promoción comercial en el sector de la madera durante 2010, y en qué proyecto se va a invertir?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-10/PE-002065, Pregunta relativa a programa de participación activa para el desarrollo de la ganadería andaluza

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a programa de participación activa para el desarrollo de la ganadería andaluza.

PREGUNTAS

¿Qué acciones comprende dicho programa y cuándo se van a llevar a cabo?

¿Cuál es el presupuesto de este programa y en qué sectores ganaderos va a incidir?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-10/PE-002066, Pregunta relativa a programa de desarrollo rural sostenible

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a programa de desarrollo rural sostenible.

PREGUNTAS

¿Quién está llevando a cabo la elaboración de los distintos planes de zona, en cada una de las zonas rurales elegidas en Andalucía, para el desarrollo de este programa?

¿Cuándo se va a iniciar este programa en las diferentes zonas rurales de Andalucía?

¿Qué criterios se van a seguir para distribuir los 400 millones de euros de este programa entre las diferentes zonas?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-10/PE-002067, Pregunta relativa a producción y consumo de productos ecológicos

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a producción y consumo de productos ecológicos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consumo de productos alimenticios ecológicos, a pesar de la crisis económica, continua teniendo una importante proyección de futuro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los datos de producción y consumo de productos alimenticios ecológicos en Andalucía durante 2009?

¿Qué acciones y qué inversiones ha llevado a cabo el Gobierno andaluz para ayudar y promocionar a la producción ecológica durante 2009?

¿Qué incentivos se van a poner en marcha durante 2010 para el fomento de este sector productivo?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-10/PE-002068, Pregunta relativa a escuela de pastores

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a escuela de pastores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el anuncio de la puesta en marcha de una escuela de pastores que ha realizado el Gobierno andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversiones va a realizar el Gobierno andaluz en este proyecto y en qué conceptos durante 2010?

¿Qué programa temporal contempla el proyecto para llevarlo a todas las provincias andaluzas?

¿Qué objetivos concretos se persiguen y qué medidas de apoyo se van a instrumentalizar para el inicio en esta actividad de los jóvenes que se formen?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-10/PE-002069, Pregunta relativa a Política Agraria Común a partir de 2013

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Política Agraria Común (PAC) a partir de 2013.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La incertidumbre sobre el mantenimiento y el futuro de la PAC, más allá de 2013, es una gran preocupación del sector agrario andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones ha llevado y llevará a cabo el Gobierno andaluz ante el Gobierno de España, en este semestre de Presidencia Europea, de cara al fortalecimiento de la PAC en beneficio del sector agrario andaluz a partir de 2013?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-10/PE-002070, Pregunta relativa a Plan Estratégico de la Agroindustria Horizonte 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Plan Estratégico de la Agroindustria Horizonte 2013.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la firma del acuerdo entre Consejería de Agricultura y Pesca, CEA y sindicatos sobre el Plan Estratégico de la Agroindustria en el marco del VII Acuerdo de Concertación Social, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversión prevé dicho plan para el año 2010 y en qué líneas de actuación?

¿Qué organismo va a gestionar dicha inversión y bajo qué criterios?

¿Cuándo van a poder acceder los industriales andaluces a dichas ayudas y qué normativa regula las mismas?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-10/PE-002071, Pregunta relativa a planes de inversión anual y plurianual de los titulares de redes de distribución eléctrica

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a planes de inversión anual y plurianual de los titulares de redes de distribución eléctrica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el artículo 41.1-0, de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué planes de inversión, anuales y plurianuales, han sido presentados en el año 2008 y 2009 por la Empresa Industrias Pecuarias de Los Pedroches?

¿Qué obras o actuaciones contemplan dichos planes?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-10/PE-002072, Pregunta relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la orden de 12 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de

subvenciones a las agrupaciones de ganaderos para la implantación de servicios de sustitución, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han presentado en la provincia de Almería, y cuántas han sido resueltas favorablemente a fecha de 20 de mayo de 2010?

¿De las solicitudes presentadas y aprobadas, cuántas corresponden a sociedades cooperativas, cuántas a sociedades agrarias de transformación y cuántas a agrupaciones de ganaderos?

¿Cuál es la subvención concedida a cada una de las solicitudes aprobadas?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
Antonio Torres López.

8-10/PE-002073, Pregunta relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Cádiz

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la orden de 12 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las agrupaciones de ganaderos para la implantación de servicios de sustitución, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han presentado en la provincia de Cádiz, y cuántas han sido resueltas favora-

blemente a fecha de 20 de mayo de 2010?

¿De las solicitudes presentadas y aprobadas, cuántas corresponden a sociedades cooperativas, cuántas a sociedades agrarias de transformación y cuántas a agrupaciones de ganaderos?

¿Cuál es la subvención concedida a cada una de las solicitudes aprobadas?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
José Loaiza García.

8-10/PE-002074, Pregunta relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Córdoba

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la orden de 12 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las agrupaciones de ganaderos para la implantación de servicios de sustitución, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han presentado en la provincia de Córdoba, y cuántas han sido resueltas favorablemente a fecha de 20 de mayo de 2010?

¿De las solicitudes presentadas y aprobadas, cuántas corresponden a sociedades cooperativas, cuántas a sociedades agrarias de transformación y cuántas a agrupaciones de ganaderos?

¿Cuál es la subvención concedida a cada una de las solicitudes aprobadas?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
José Antonio Nieto Ballesteros.

8-10/PE-002075, Pregunta relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Granada

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la orden de 12 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las agrupaciones de ganaderos para la implantación de servicios de sustitución, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han presentado en la provincia de Granada, y cuántas han sido resueltas favorablemente a fecha de 20 de mayo de 2010?

¿De las solicitudes presentadas y aprobadas, cuántas corresponden a sociedades cooperativas, cuántas a sociedades agrarias de transformación y cuántas a agrupaciones de ganaderos?

¿Cuál es la subvención concedida a cada una de las solicitudes aprobadas?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
Antonio Ayllón Moreno.

8-10/PE-002076, Pregunta relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Huelva

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la orden de 12 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las agrupaciones de ganaderos para la implantación de servicios de sustitución, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han presentado en la provincia de Huelva, y cuántas han sido resueltas favorablemente a fecha de 20 de mayo de 2010?

¿De las solicitudes presentadas y aprobadas, cuántas corresponden a sociedades cooperativas, cuántas a sociedades agrarias de transformación y cuántas a agrupaciones de ganaderos?

¿Cuál es la subvención concedida a cada una de las solicitudes aprobadas?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
María Concepción Sacramento Villegas.

8-10/PE-002077, Pregunta relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Jaén

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la orden de 12 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las agrupaciones de ganaderos para la implantación de servicios de sustitución, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han presentado en la provincia de Jaén, y cuántas han sido resueltas favorablemente a fecha de 20 de mayo de 2010?

¿De las solicitudes presentadas y aprobadas, cuántas corresponden a sociedades cooperativas, cuántas a sociedades agrarias de transformación y cuántas a agrupaciones de ganaderos?

¿Cuál es la subvención concedida a cada una de las solicitudes aprobadas?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
Francisco Armijo Higuera.

8-10/PE-002078, Pregunta relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Málaga

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la orden de 12 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las agrupaciones de ganaderos para la implantación de servicios de sustitución, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han presentado en la provincia de Málaga, y cuántas han sido resueltas favorablemente a fecha de 20 de mayo de 2010?

¿De las solicitudes presentadas y aprobadas, cuántas corresponden a sociedades cooperativas, cuántas a sociedades agrarias de transformación y cuántas a agrupaciones de ganaderos?

¿Cuál es la subvención concedida a cada una de las solicitudes aprobadas?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-10/PE-002079, Pregunta relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Sevilla

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la orden de 12 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las agrupaciones de ganaderos para la implantación de servicios de sustitución, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han presentado en la provincia de Sevilla, y cuántas han sido resueltas favorablemente a fecha de 20 de mayo de 2010?

¿De las solicitudes presentadas y aprobadas, cuántas corresponden a sociedades cooperativas, cuántas a sociedades agrarias de transformación y cuántas a agrupaciones de ganaderos?

¿Cuál es la subvención concedida a cada una de las solicitudes aprobadas?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
María Dolores Calderón Pérez.

8-10/PE-002082, Pregunta relativa a ayudas al alquiler en Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas al alquiler en Granada.

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas al alquiler se han concedido en la provincia de Granada en el llamado "Ayudas al alquiler

a propietarios del Plan 2008-2011", hasta la fecha, especificando, la ayuda y la cantidad correspondiente a cada una?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Ayllón Moreno.

8-10/PE-002083, Pregunta relativa a televisión "El Sembrador Europa", en Gibraleón (Huelva)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a televisión "El Sembrador Europa", en Gibraleón (Huelva).

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de que la denominada televisión "El Sembrador Europa", en Gibraleón (Huelva), emite de forma ilegal?

¿Ha ordenado el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el cierre de dicha televisión?

¿Le ha impuesto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía algún tipo de sanción?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

8-10/PE-002086, Pregunta relativa a presupuesto de construcción de un centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a presupuesto de construcción de un centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto de ejecución contempla el anteproyecto de ideas para centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa (Cádiz)?

¿Qué Administración pagaría la construcción del centro de tecnificación?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-002087, Pregunta relativa a superficie que ocuparía el centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa (Cádiz), según el anteproyecto de ideas que dispone la Junta de Andalucía

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a superficie que ocuparía el centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa (Cádiz), según el anteproyecto de ideas que dispone la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuántos metros cuadrados ocuparía el centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y

kitesurfing en Tarifa (Cádiz), según el anteproyecto de ideas que dispone la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-002088, Pregunta relativa a fecha de adjudicación del contrato de elaboración de anteproyecto de ideas para centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa (Cádiz)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a fecha de adjudicación del contrato de elaboración de anteproyecto de ideas para centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Cuál es la fecha de adjudicación del contrato de elaboración del anteproyecto de ideas para centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa (Cádiz)?

¿Qué procedimiento administrativo se ha seguido para adjudicar dicho anteproyecto de ideas?

¿Se han presentado otros proyectos de ideas que han sido desechados?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-002089, Pregunta relativa a coste económico del anteproyecto de ideas para centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa (Cádiz)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a coste económico del anteproyecto de ideas para centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Qué coste económico ha tenido la redacción del anteproyecto de ideas para centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa (Cádiz)?

¿Qué Administración ha pagado el coste económico y con qué fecha?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-002090, Pregunta relativa a empresa que ha realizado el anteproyecto de ideas para centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa (Cádiz)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto

en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a empresa que ha realizado el anteproyecto de ideas para centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Qué empresa o estudio técnico ha redactado el anteproyecto de ideas para centro de tecnificación para los deportes de windsurfing y kitesurfing en Tarifa (Cádiz)?

¿Qué fecha tiene dicho anteproyecto?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-002091, Pregunta relativa a número de ferias a las que asistirá la Consejería de Agricultura y Pesca conforme al contrato de prestación de servicios adjudicado por la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A. a la entidad Idetecnica, S.L.

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a número de ferias a las que asistirá la Consejería de Agricultura y Pesca conforme al contrato de prestación de servicios adjudicado por la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A. a la entidad Idetecnica, S.L.

PREGUNTAS

¿A cuántas ferias asistirá la Consejería de Agricultura y Pesca conforme al contrato de prestación de servicios adjudicado por la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A. a la entidad Idetecnica, S.L.?

¿Cuál es la población de cada feria a la que se asistirá?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-002092, Pregunta relativa a fecha de inicio y fecha de finalización del contrato de prestación de servicios adjudicado por la empresa pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A. a la entidad Idetecnica, S.L.

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a fecha de inicio y fecha de finalización del contrato de prestación de servicios adjudicado por la empresa pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A. a la entidad Idetecnica, S.L.

PREGUNTAS

¿Cuál es la fecha de inicio y la fecha de finalización del contrato de prestación de servicios adjudicado por la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A. a la entidad Idetecnica, S.L.?

¿Tiene posibilidad de prórroga?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-002093, Pregunta relativa a recursos FAISEM

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a recursos FAISEM.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente la Fundación Pública Andaluza para la Integración de Personas con Enfermedad Mental, (FAISEM) gestiona recursos para favorecer la recuperación y la incorporación en una vida normalizada de los enfermos mentales (casas hogares, viviendas supervisadas, clubes sociales, talleres ocupacionales y programas de respiro familiar). En este sentido, interesa conocer:

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles de estos recursos están funcionando en cada una de las provincias de nuestra Comunidad y dónde se encuentran localizados?

¿Cuántos enfermos mentales están beneficiándose de cada uno de estos recursos?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza.

8-10/PE-002094, Pregunta relativa a futuro de la factoría linarense Santana Motor después de noviembre de 2010

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a futuro de la factoría linarense Santana Motor después de noviembre de 2010.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de noviembre de 2010 caduca la opción de compra por parte de la firma italiana Iveco en Santana Motor. La factoría automovilística italiana tiene asegurada una carga de trabajo, precisamente hasta esa fecha. Por todo ello se pregunta:

PREGUNTAS

¿Cuál será el futuro de la factoría de Santana Motor más allá de 2010?

¿Conoce la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia el proyecto presentado por la empresa rusa Tagaz para la factoría linarense?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ángeles Isac García.

8-10/PE-002095, Pregunta relativa a ensayo clínico de uso de Aprepitant (antagonista de los receptores NK1) en el tratamiento de pacientes con cáncer

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ensayo clínico de uso de Aprepitant (antagonista de los receptores NK1) en el tratamiento de pacientes con cáncer.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 7 de julio de 2005, la Dirección de la Agencia de Medicamentos y Productos Sanitarios resuelve autorizar la realización del ensayo clínico número EudraCT 2005-001585-13, presentado por don M. Muñoz Sáez, titulado "Ensayo Clínico, fase II, de uso de Aprepitant (antagonista de los receptores NK1) en el tratamiento de pacientes con cáncer.

Tras cinco años de reiteradas gestiones con la Administración andaluza por parte de los interesados, nada se ha avanzado al respecto.

Recientemente el Defensor del Pueblo Andaluz, Don José Chamizo, ha dictado una Resolución formulada en la queja 09/5094 dirigida a la Consejería de Salud, Servicio Andaluz de Salud, relativa a inequidad en acceso a uso compasivo de medicamento para tratamiento oncológico con una exigencia a la Consejería de Salud para que cumpla la ley 29/2006 de Garantías y Uso Racional del Medicamento, y en su dictamen incluye, entre otras cosas, varias "recomendaciones" a la Administración, y una de ellas se refiere específicamente a:

Que, "a la mayor brevedad", se remuevan los obstáculos existentes para la realización del ensayo clínico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se va a realizar finalmente, en el hospital universitario Virgen del Rocío de Sevilla, el ensayo clínico, en fase II, de uso de antagonistas de receptores NK1 (Aprepitant) en el tratamiento de pacientes con cáncer, nº EudraCT "2005-001585-13" aprobado, con fecha 7 de julio del 2005, por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios tal?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-10/PE-002096, Pregunta relativa a tiras Accu Chek

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiras Accu Chek.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Popular ha tenido conocimiento de que, en los hospitales Nuestra Señora de Valme y Virgen del Rocío en Sevilla, y en el hospital Carlos Haya de Málaga, a los enfermos de páncreas se le están cambiando los medidores de glucemia a Accu Chek.

En Accu Chef las 50 tiras vienen dentro de un tubo, no precintadas una a una como en otras marcas comerciales, que está dando problemas porque si permanece abierto durante cuatro o cinco minutos se estropea todo el contenido de las tiras reactivas.

Además los pinchadotes tienen agujas dentro de un tambor y son incompatibles con las que les son facilitadas en sus centros de salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las causas por las que se ha producido este cambio en los medidores de glucemia a Accu Chek?

¿Cómo se van a solventar los problemas e inconvenientes que plantea el uso de medidores de glucemia a Accu Chek?

¿Se plantea la Consejería dejar de usar Accu Chek y volver a usar otros medidores con un tipo de precinto distinto con las garantías de fiabilidad que ello conlleva para los usuarios?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-10/PE-002097, Pregunta relativa a centro de salud en Nerja

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centro de salud en Nerja.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Salud tiene comprometida la cons-

trucción de un nuevo centro de salud en el municipio malagueño de Nerja.

Los terrenos ya han sido cedidos por el Ayuntamiento a la Administración autonómica y han sido urbanizados, tal y como ésta había solicitado, pero aún desconocemos el proyecto del centro de salud, su presupuesto y su plazo de ejecución.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene ya la Consejería de Salud redactado el proyecto del nuevo centro de salud de Nerja?

¿Con qué partida presupuestaria cuenta la Consejería para dicha infraestructura y qué plazo de ejecución tendría?

¿Con qué cartera de servicios va a contar dicho centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-10/PE-002098, Pregunta relativa a situación del CPR Los Castaños, en Busquistar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación del CPR Los Castaños, en Busquistar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación del CPR "Los Castaños" es bastante lamentable, dificultando la práctica normal de la actividad docente. Se trata de un centro construido en 1955, con unas aulas, cerramientos y carpintería muy deteriorados y de baja calidad. La instalación eléctrica es deficiente, y además, a pesar de hallarse en plena Alpujarra, el centro no dispone de sistema de calefacción.

El centro carece de sala de profesores, biblioteca, sala de nuevas tecnologías, idiomas, etcétera; además el estado de las instalaciones exteriores es igualmente lamentable.

El Ayuntamiento ha dirigido escritos sobre el estado del centro tanto a la delegación de Educación en la provincia, como a la propia Consejería, sin que hasta la fecha exista una respuesta en firme acerca de la mejora del citado centro. Por ello se pregunta:

PREGUNTAS

¿Es consciente la Consejería de Educación del pésimo estado en el que se encuentra el CPR “Los Castaños”?

¿Se va a iniciar en breve cualquier tipo de actuación que palíe estas deficiencias?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López y
María Dolores López Gabarro.

8-10/PE-002099, Pregunta relativa a necesidades educativas en la barriada Nueva Alcalá, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a necesidades educativas en la barriada Nueva Alcalá, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La barriada Nueva Alcalá está situada en el extrarradio del casco urbano del municipio, tiene 626 viviendas y un solo colegio de Infantil y Primaria. El exceso de población infantil se está resolviendo en los últimos años en un reparto de los escolares por varios centros del municipio. La oferta para niños y niñas de 3 años sólo sido de 50 plazas, por lo que 114 tendrán que

escolarizarse en centros alejados, algunos sin comedor escolar, aula matinal y actividades extraescolares, y sobre todo no facilitan precisamente la conciliación de la vida familiar.

El Director de Planificación de la Delegación Provincial prometió un nuevo colegio para el curso 2010-2011. El Ayuntamiento cedió, en marzo de 2010, los terrenos necesarios para construir un nuevo centro educativo. A día de hoy son mayores las dudas para impulsar esta necesidad educativa. Por ello se pregunta:

PREGUNTAS

¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Educación para paliar la falta de plazas existentes en la barriada Nueva Alcalá?

¿Cuándo se va a construir el nuevo centro de Infantil y Primaria prometido?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López y
María Dolores Calderón Pérez.

8-10/PE-002100, Pregunta relativa a cambio de trazado de la Ronda Este Metropolitana de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a cambio de trazado de la Ronda Este Metropolitana de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Delegado de Medio Ambiente en Granada ha anunciado estos días que, por parte de la Junta de Andalucía, se está valorando un cambio de trazado en la Ronda Este Metropolitana de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los cambios que la Consejería de Obras Públicas y Vivienda está valorando en el Proyecto de la Ronda Este Metropolitana de Granada?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-10/PE-002101, Pregunta relativa a procedimientos judiciales contra el Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a procedimientos judiciales contra el Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué procedimientos judiciales, con indicación del motivo y situación procesal actual, mantiene la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-10/PE-002102, Pregunta relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2005000487, en la provincia de Jaén

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2005000487, en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Presupuesto 2010 de la Consejería de Empleo, en el listado de inversiones para la provincia de Jaén, al proyecto 2005000487 se destinan 60.000 euros para "CCLL Materia política migratoria-infraestructuras Jaén".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las actuaciones que están previstas?
¿Cuál es el plazo programado para llevar a cabo esta inversión?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez.

8-10/PE-002103, Pregunta relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2007000147, en la provincia de Jaén

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2007000147, en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Presupuesto 2010 de la Consejería de Empleo, en el listado de inversiones para la provincia de Jaén, al Proyecto 2007000147 se destinan 12.500 euros

para "Reposición maquinaria centros de prevención de riesgos".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las actuaciones que están previstas?
¿Cuál es el plazo previsto para llevar a cabo esta inversión?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez.

8-10/PE-002104, Pregunta relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2007000165, en la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2007000165, en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Presupuesto 2010 de la Consejería de Empleo, en el listado de inversiones para la provincia de Jaén, al proyecto 2007000165 se destinan 37.500 euros para "Construcciones varias en centros de prevención de riesgos".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las actuaciones que están previstas?
¿Cuál es el plazo previsto para llevar a cabo esta inversión?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez.

8-10/PE-002105, Pregunta relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2007000193, en la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2007000193, en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Presupuesto 2010 de la Consejería de Empleo, en el listado de inversiones para la provincia de Jaén, al proyecto 2007000193 se destinan 472.038 euros para "Ayudas para actividades de prevención de riesgos laborales (Jaén)".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las actuaciones que se van a acometer?
¿Cuál es el plazo previsto para llevar a cabo esta inversión?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez.

8-10/PE-002106, Pregunta relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2007000552, en la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2007000552, en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Presupuesto 2010 de la Consejería de Empleo, en el listado de inversiones para la provincia de Jaén, al proyecto 2007000552 se destinan 54.612 euros para "Adquisición equipos informáticos para delegaciones".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las actuaciones que están previstas?
¿Cuál es el plazo previsto para llevar a cabo esta inversión?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez.

8-10/PE-002107, Pregunta relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2007000560, en la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2007000560, en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Presupuesto 2010 de la Consejería de Empleo, en el listado de inversiones para la provincia de Jaén, al proyecto 2007000560 se destinan 27.750

euros para "Obras adaptación inmuebles delegaciones provinciales (Jaén)".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las actuaciones que están previstas?
¿Cuál es el plazo previsto para llevar a cabo esta inversión?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez.

8-10/PE-002108, Pregunta relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2007000155, en la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en Presupuesto 2010, proyecto 2007000155, en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Presupuesto 2010 de la Consejería de Empleo, en el listado de inversiones para la provincia de Jaén, al proyecto 2007000155 se destinan 12.500 euros para "Reposición mobiliario y enseres en centros de prevención de riesgos laborales (Jaén)".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las actuaciones que están previstas?
¿Cuál es el plazo previsto para llevar a cabo esta inversión?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez.

8-10/PE-002109, Pregunta relativa a proyectos de instalación de energía eólica en la provincia de Málaga

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a proyectos de instalación de energía eólica en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos de instalaciones eólicas y en qué localidades concretas están en fase de tramitación en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Jorge Luis Ramos Aznar.

8-10/PE-002110, Pregunta relativa a denuncias a mariscadores de la costa de Huelva

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a denuncias a mariscadores de la costa de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mariscadores de la costa de Huelva han denunciado recientemente denuncias, retirada de artes de pesca y decomiso de capturas. Se pregunta:

PREGUNTA

¿Qué motivos han originado tales hechos?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

8-10/PE-002111, Pregunta relativa a aguas residuales en Almonte y Bollullos del Condado (Huelva)

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 16 de junio de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a aguas residuales en Almonte y Bollullos del Condado (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ciudadanos de los municipios de Almonte y Bollullos del Condado (Huelva) han denunciado que las aguas residuales de ambos municipios están llegando sin depurar al Parque Nacional de Doñana, debido a la paralización de las depuradoras, a consecuencia de la deuda de la Junta de Andalucía. Se pregunta:

PREGUNTAS

¿Tiene el Consejo de Gobierno conocimiento de estas circunstancias?

¿Qué previsiones tiene al respecto?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

8-10/PE-002113, Pregunta relativa a futuro industrial de Santana de Linares (Jaén), el de los trabajadores, previsiones para el año 2011 y cumplimiento del “acuerdo de garantías” suscrito con los sindicatos el día 6 de marzo de 2008

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a futuro industrial de Santana de Linares (Jaén), el de los trabajadores, previsiones para el año 2011 y cumplimiento del “acuerdo de garantías” suscrito con los sindicatos el día 6 de marzo de 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa Santana Militar de Linares, de propiedad y gestión de la Junta de Andalucía, atraviesa por unas circunstancias especialmente llenas de incertidumbres.

El pasado año 2009, los trabajadores estuvieron afectados por un expediente de regulación de empleo de 35 semanas, y este año por otro de 39 semanas.

Hasta finales del mes de mayo, sólo se han trabajado 4 semanas y las previsiones son que se continúe con una semana de trabajo mensual hasta noviembre, fecha en que se debe de producir la entrega, de los 426 IVECO Massif que se están fabricando, a Rumanía.

El resto de empresas del parque de proveedores, fruto de las privatizaciones que en su momento se produjeron, al depender fundamentalmente de Santana están aún peor. Matresur cerró de manera definitiva el pasado año y todos sus trabajadores están en la calle, despedidos y a los que por cierto no se les ha aplicado el plan de garantías acordadas entre sindicatos y Junta de Andalucía; Arpa, Fasur, Diteccsa son empresas afectadas por expedientes de regulación de empleo mayores aún que Santana; Capgemini está con una actividad muy baja y un acuerdo con la Junta de Andalucía que cumple a finales de éste año y sin saber cuál es su futuro.

Por otro lado, otras empresas de las que se consideraron del plan de diversificación, como CAF o Aemsa de producción de torretas de aerogeneradores, están

bajo mínimos con reducción de plantilla y afectadas por ERE, empresas donde trabajan otros trabajadores que pertenecen a Santana Motor Andalucía, gestionada por la Junta de Andalucía.

Todas las informaciones que circulan por la empresa es que la opción de compra de IVECO sobre la compañía linarense, que hay firmada entre la Junta de Andalucía y el grupo italiano y que cumple en el último trimestre de este año, no se va a ejecutar, y efectivamente la realidad que se vive en la factoría es de una decadencia paulatina en la producción, en la actividad industrial, en la organización interna o en la necesaria adaptación para una nueva etapa.

Hoy se puede asegurar que ésta es una situación de mucha incertidumbre, porque no hay previsiones de producción, ni de proyecto industrial después de la finalización de los ERE que afectan a unos 800 trabajadores de Santana Militar y las empresas del parque de proveedores, con el agravante de que a final de este año cumple la vigencia de esos ERE, y entonces ya habrá trabajadores con el derecho de prestaciones por desempleo agotadas. Estamos hablando de la situación de unos 900 trabajadores que conforman las plantillas de Santana Militar, Santana Motor Andalucía, Santana Motor y las empresas del parque de proveedores, todas con su raíz en la Santana de antes de las privatizaciones, unas plantillas con una edad media de 56 años y una antigüedad de unos 34 años.

Ni los sindicatos, ni mandos, ni trabajadores, saben nada de las noticias sobre las negociaciones con un presunto grupo ruso, TagAZ, ni sobre su proyecto industrial en relación a Santana, ni sobre otros aspectos que pudieran dar luz y claridad al futuro de esta empresa y sus efectos en los trabajadores, pero sobre todo es evidente que cualquier hipotético proyecto nuevo, tendrá el necesario proceso de reformas, adaptación, puesta a punto, etcétera, y mientras tanto el 2010 pasa y los trabajadores sólo tienen preocupación sobre su futuro por la evidente situación de incertidumbre.

En previsión de esta situación, los sindicatos y la Junta de Andalucía firmaron el conocido como “acuerdo de garantías” el día 6 de marzo de 2008, pero que no se ha aplicado a los trabajadores de Matresur y que teniendo en cuenta las experiencias y los precedentes del incumplimiento de otros acuerdos suscritos por la Junta de Andalucía en relación a Santana y a otras empresas andaluzas, hace que la preocupación sea aún mayor en el conjunto de trabajadores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el futuro industrial de Santana y el de los trabajadores?

¿Cuáles son las previsiones para el año 2011 sobre producción y empleo?

¿Cuáles son las previsiones sobre el cumplimiento del “acuerdo de garantías” suscrito con los sindicatos el día 6 de marzo de 2008?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Manuel Sánchez Gordillo.

8-10/PE-002114, Pregunta relativa a nuevo centro de salud en Santiponce (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a nuevo centro de salud en Santiponce (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación actual del consultorio médico de Santiponce, al que el último verano salieron fisuras y grietas de grandes dimensiones y en el que se han originado durante este invierno humedades y goteras en paredes y techos, ha motivado que el Ayuntamiento decida su urgente desalojo.

El pasado invierno ya fue necesario el traslado de varias consultas al ala Oeste del edificio, y en la actualidad se va a ubicar el servicio en unas instalaciones provisionales prefabricadas, dado el riesgo que puede entrañar su estado para la seguridad de las personas que asisten diariamente al centro y para el personal que allí trabaja.

Al parecer, el Ayuntamiento de Santiponce ha iniciado negociaciones con el Servicio Andaluz de Salud para la construcción de un nuevo centro de salud, pero hasta el día de hoy no existe la certeza de ningún convenio entre las partes que garantice dicha construcción.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Existe algún informe técnico sobre el estado de

las deficiencias del actual consultorio médico de Santiponce, en el que recomiende su desalojo, emitido por profesionales del Servicio Andaluz de Salud?

¿Tiene el Servicio Andaluz de Salud prevista la construcción de nuevos centros de salud en el distrito sanitario de El Aljarafe, concretamente en el municipio de Santiponce, o en algunas de las localidades pertenecientes al mismo? En caso afirmativo, ¿cuáles son las características y qué especialidades sanitarias se prevén para dichos centros de salud?

¿Por parte del Servicio Andaluz de Salud se ha realizado alguna propuesta de convenio al Ayuntamiento de Santiponce? En caso afirmativo, ¿cuáles son las condiciones de la propuesta de acuerdo, procedimiento de aprobación, plazo de ejecución y puesta en marcha?

¿Cuáles son las previsiones para la financiación de este centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 7 de junio de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Manuel Sánchez Gordillo.

8-10/PE-002115, Pregunta relativa a restauración de la Torre del Fraile en Algeciras (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de junio de 2010

Orden de publicación de 23 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Cultura la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a restauración de la Torre del Fraile en Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Torre del Fraile o de los Canutos se levanta al sur de Punta Carnero, fuera ya de la bahía de Algeciras, en el estrecho de Gibraltar. Se trata del edificio histórico más antiguo de los conservados en pie en el término municipal de Algeciras, que empezó a caerse hace unos años y sigue desmoronándose por efecto de las lluvias, la desidia institucional y la actuación de incontrolados. Se construyó a finales del siglo

xvi, cuando la ciudad permanecía en ruinas desde la Edad Media, y permaneció en funcionamiento hasta principios del siglo xx.

Desde 2007 existe, en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de Cádiz, el proyecto de restauración de la Torre del Fraile de Algeciras. En el mismo se recogía el proyecto para la restauración y puesta en valor de la torre almenara conocida como del Fraile, en la costa de Algeciras, al sur de Punta Carnero. Esta torre almenara, utilizada para avisar de la presencia de piratas en nuestras costas, ha llegado a la actualidad en un preocupante estado de conservación, con el derrumbe parcial de su estructura en fechas recientes.

Lo cierto es que, pasados más de 2 años desde la existencia del citado proyecto en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz y, a pesar de las denuncias de colectivos ciudadanos al respecto, siguen sin iniciarse las reparaciones que eviten la desaparición de la torre.

Asimismo, en distintas respuestas parlamentarias formuladas por este Grupo, la Consejería de Cultura manifestó que la restauración de la Torre se llevaría a cabo de forma inmediata, sin que hasta la fecha se haya acometido obra alguna.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto esa Consejería acometer la ejecución del proyecto de restauración de la Torre del Fraile, ubicada en el término municipal de Algeciras (Cádiz)?

¿Qué previsiones tiene la Consejería respecto al inicio de las obras y su finalización?

¿Qué coste va a tener la ejecución del citado proyecto?

Parlamento de Andalucía, 9 de junio de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-10/PE-002116, Pregunta relativa a subvención al Ayuntamiento de Ibros (Jaén) para mejora y acondicionamiento de cinco caminos rurales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de junio de 2010
Orden de publicación de 23 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Agricultura y Pesca la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvención al Ayuntamiento de Ibros (Jaén) para mejora y acondicionamiento de cinco caminos rurales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Pleno del Ayuntamiento de Ibros, en sesión de 15 de marzo de 2010, acordó la solicitud de subvención para "mejora y acondicionamiento de cinco caminos rurales, al amparo de la Orden de 26 de enero de 2010 de la Consejería de Agricultura y Pesca".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra dicha solicitud y cuál es la resolución sobre la misma?

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Manuel Sánchez Gordillo.

8-10/PE-002117, Pregunta relativa a falta de atención médica en Guadix

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de junio de 2010
Orden de publicación de 23 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a falta de atención médica en Guadix.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones piensa realizar la Consejería de Salud para esclarecer y pedir responsabilidades para

resolver el problema en la falta de atención médica de 80 enfermos de cuidados paliativos en Guadix?

Parlamento de Andalucía, 11 de junio de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

8-10/PE-002118, Pregunta relativa a situación de las factorías de Navantia en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de junio de 2010

Orden de publicación de 23 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de las factorías de Navantia en la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace esa Consejería de la situación en la que se encuentran actualmente las distintas factorías andaluzas de los astilleros de Navantia en Cádiz, Puerto Real y San Fernando, como consecuencia de la falta de pedidos que garanticen el trabajo en los astilleros gaditanos?

Parlamento de Andalucía, 11 de junio de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-10/PE-002119, Pregunta relativa a actuaciones para evitar inundaciones en Huévar (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de junio de 2010

Orden de publicación de 23 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones para evitar inundaciones en Huévar (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la localidad sevillana de Huévar se producen inundaciones con cierta frecuencia, como consecuencia del desbordamiento del arroyo San Cristóbal cuando hay fuertes lluvias. El pasado mes de enero se volvió a desbordar el arroyo, inundando viviendas de las urbanizaciones Virgen de la Soledad o Virgen del Rocío.

Existe un puente sobre el arroyo, que actúa casi de tapón cuando crece el caudal del mismo. Este puente se ha arreglado en su superficie, pero no en su estructura. Es necesario llevar a cabo actuaciones para ensanchar el caudal del arroyo y elevar el puente, evitando que pueda servir de obstáculo al paso del agua.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno acometer alguna actuación para evitar que se vuelvan a producir inundaciones en Huévar (Sevilla)?

¿Tiene previsto realizar obras en la estructura del puente sobre el arroyo San Cristóbal, igual que se han realizado en la superficie?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Manuel Sánchez Gordillo.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

8-10/PE-002080, Pregunta relativa a participación de representantes políticos en el programa "El Meridiano" de Canal Sur TV

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a participación de representantes políticos en el programa "El Meridiano" de Canal Sur TV.

PREGUNTAS

¿En cuántos programas de "El Meridiano", de Canal Sur TV, ha intervenido la Diputada del Congreso, Doña Carmen Calvo Poyato, desde el inicio del programa hasta la fecha?

¿Cuál ha sido el importe total de los emolumentos percibidos por la señora Calvo Poyato por dichas intervenciones, desde el inicio del programa hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

8-10/PE-002081, Pregunta relativa a participación y emolumentos programa de Canal Sur TV "El Meridiano"

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a participación y emolumentos programa de Canal Sur TV "El Meridiano".

PREGUNTAS

¿En cuántos programas de "El Meridiano" de Canal Sur TV, ha intervenido el catedrático de Derecho,

Don Javier Pérez Royo, desde el inicio del programa hasta la fecha?

¿Cuál ha sido el importe total de los emolumentos percibidos por el señor Pérez Royo por dichas intervenciones, desde el inicio del programa hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

8-10/PE-002084, Pregunta relativa a utilización de vehículos para incidencias en la RTVA y sus sociedades filiales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a utilización de vehículos para incidencias en la RTVA y sus sociedades filiales.

PREGUNTAS

¿De cuántos vehículos para incidencias dispone la RTVA y sus sociedades filiales?

¿Qué servicios han prestado dichos vehículos en el período comprendido desde el año 2004 hasta la fecha?

¿Cuál ha sido el importe total de las facturas por los servicios prestados por dichos vehículos?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

8-10/PE-002085, Pregunta relativa a programa de Canal Sur Radio "La Hora de Andalucía"

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a programa de Canal Sur Radio "La Hora de Andalucía".

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido la relación de personajes políticos, que han sido objeto de entrevistas, en el programa de Canal Sur Radio "La Hora de Andalucía", en el período comprendido desde 2005 hasta la fecha?

¿Cuál ha sido la duración media de tiempo de dichas entrevistas?

¿Cuál ha sido el importe de los emolumentos económicos que recibe el director de dicho programa?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

José Luis Rodríguez Domínguez.

8-10/PE-002112, Pregunta relativa a programa de Canal Sur TV "Andalucía Directo"

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 16 de junio de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en

el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a programa de Canal Sur TV "Andalucía Directo".

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido la evolución del coste económico del programa Canal Sur TV "Andalucía Directo" en el período comprendido desde 2005 hasta la fecha?

¿Cuál ha sido el nivel medio de audiencia de dicho programa en el período de tiempo citado anteriormente?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2010.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

José Luis Rodríguez Domínguez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

8-10/APC-000444, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia

Asunto: Informar y aclarar todo lo relacionado con el futuro industrial de Santana de Linares, el de los trabajadores, las previsiones para el año 2011 y sobre el cumplimiento del "acuerdo de garantías" suscrito con los sindicatos el día 6 de marzo de 2008

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010

Orden de publicación de 15 de junio de 2010

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. de Izquierda Unida Los Verdes- Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), conforme al artículo 153 del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Consejo de Gobierno en la Comisión correspondiente para informar y aclarar todo lo relacionado con el futuro industrial de Santana de Linares, el de los trabajadores, las previsiones para el año 2011 y sobre el cumplimiento del "acuerdo de garantías" suscrito con los sindicatos el día 6 de marzo de 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa Santana Militar de Linares, de propiedad y gestión de la Junta de Andalucía, atraviesa por unas circunstancias especialmente llenas de incertidumbres.

El pasado año 2009, los trabajadores estuvieron afectados por un expediente de regulación de empleo de 35 semanas, y este año por otro de 39 semanas.

Hasta finales del mes de mayo sólo se han trabajado 4 semanas y las previsiones son que se continúe con una semana de trabajo mensual hasta noviembre, fecha en que se debe de producir la entrega, de los 426 IVECO Massif que se están fabricando, a Rumanía.

El resto de empresas del parque de proveedores, fruto de las privatizaciones que en su momento se produjeron, al depender fundamentalmente de Santana están aún peor. Matresur cerró de manera definitiva el pasado año y todos sus trabajadores están en la calle, despedidos, y a los que por cierto no se les ha aplicado el plan de garantías acordadas entre sindicatos y Junta de Andalucía; Arpa, Fasur, Diteccsa son empresas afectadas por expedientes de regulación de empleo mayores aún que Santana; Capgemini está con una actividad muy baja y un acuerdo con la Junta de Andalucía que cumple a finales de este año y sin saber cuál es su futuro.

Por otro lado, otras empresas de las que se consideraron del plan de diversificación, como CAF o Aemsa de producción de torretas de aerogeneradores, están bajo mínimos con reducción de plantilla y afectadas por ERE, empresas donde trabajan otros trabajadores que pertenecen a Santana Motor Andalucía, gestionada por la Junta de Andalucía.

Todas las informaciones que circulan por la empresa es que la opción de compra de IVECO sobre la compañía linarense, que hay firmada entre la Junta de Andalucía y el grupo italiano y que cumple en el último trimestre de este año, no se va a ejecutar, y efectivamente la realidad que se vive en la factoría es de una decadencia paulatina en la producción, en la actividad industrial, en la organización interna o en la necesaria adaptación para una nueva etapa.

Hoy se puede asegurar que ésta es una situación de mucha incertidumbre, porque no hay previsiones de producción, ni de proyecto industrial después de la finalización de los ERE que afectan a unos 800 trabajadores de Santana Militar y las empresas del parque de proveedores, con el agravante de que a final de este año cumple la vigencia de esos ERE y entonces ya habrá trabajadores con el derecho de prestaciones por desempleo agotadas. Estamos hablando de la situación de unos 900 trabajadores, que conforman las plantillas de Santana Militar, Santana Motor Andalucía, Santana Motor y las empresas del parque de proveedores, todas con su raíz en la Santana de antes de las privatizaciones, unas plantillas con una edad media de 56 años y una antigüedad de unos 34 años.

Ni los sindicatos, ni mandos, ni trabajadores, saben nada de las noticias sobre las negociaciones con un presunto grupo ruso, TagAZ, ni sobre su proyecto industrial en relación a Santana, ni sobre otros aspectos que pudieran dar luz y claridad al futuro de esta empresa y sus efectos en los trabajadores, pero sobre todo es evidente que cualquier hipotético proyecto nuevo, tendrá el necesario proceso de reformas, adaptación, puesta a punto, etcétera, y mientras tanto el 2010 pasa y los trabajadores sólo tienen preocupación sobre su futuro por la evidente situación de incertidumbre.

En previsión de esta situación, los sindicatos y la Junta de Andalucía firmaron el conocido como "acuerdo de garantías" el día 6 de marzo de 2008, pero que no se ha aplicado a los trabajadores de Matresur y que teniendo en cuenta las experiencias y los precedentes del incumplimiento de otros acuerdos suscritos por la Junta de Andalucía en relación a Santana y a otras empresas andaluzas, hace que la preocupación sea aún mayor en el conjunto de trabajadores.

Consideramos que esta situación obliga al necesario debate en sede parlamentaria y es por ello

SOLICITAMOS LA COMPARENCIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Para que informe y aclare todo lo relacionado con el futuro industrial de Santana, el de los trabajadores, las previsiones para el año 2011 y sobre el cumplimiento del "acuerdo de garantías" suscrito con los sindicatos el día 6 de marzo de 2008.

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/APC-000445, Solicitud de comparencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Asunto: Informar sobre la situación del sector pesquero andaluz

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010*

8-10/APC-000446, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia

Asunto: Informar sobre situación actual de las fundaciones dependientes de la Consejería de la Presidencia (Tres Culturas del Mediterráneo, Centro de Estudios Andaluces y Baremboin)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010*

8-10/APC-000447, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las actuaciones concretas provincializadas, presupuestadas y realizadas en política preventiva en la lucha contra el fuego en la presente campaña, los medios técnicos, materiales y humanos dispuestos en el dispositivo INFOCA 2010, así como la política de personal con los Agentes de Medio Ambiente, como los acuerdos en política de personal dentro del convenio trabajadores INFOCA-Empresa Pública EGMASA

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010*

8-10/APC-000448, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre las medidas puestas en marcha en la Agencia Pública Empresarial en consonancia con el plan de ajuste del déficit público aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, Dña. María Dolores Cañero Pedroche, D. José García Giralte, Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 189 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de junio de 2010
Orden de publicación de 15 de junio de 2010*

